

INFORME DE GESTIÓN

SEGUNDO SEMESTRE 2010

2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

CORPAMAG








CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ASAMBLEA CORPORATIVA

CONSEJO DIRECTIVO

COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS.....5

1.1.1 Fortalecimiento al proceso del SIRAP Caribe.....6

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.7

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena.....7

1.2.5 Limpieza manual de ciénagas y caños en el Departamento del Magdalena.....9

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:10

PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO11

2.2.1 Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta.....12

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO.13

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (Pomcas)14

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena15

3.1.3 Reforestación de cuencas y microcuencas15

3.1.4 Regeneración natural de cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de Resguardos y caracterización de sitios sagrados del Departamento16

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales.....17








3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena 17

3.2.1 Estudios topobatimétricos 20

3.3.2 Estudio para el saneamiento de agua potable para la comunidad Indígena Chimila 21

PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 22

4.3.2 Arborización urbana 23

4.3.3 Apoyo para la clausura y postclausura de los botaderos a cielo abierto en las áreas urbanas de los municipios del Dpto 24

4.1.2 Raint Forest 25

PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES 26

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire 27

5.1.4 Clasificación de áreas fuente de contaminación atmosférica 28

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena 28

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta –CAVFS 32

5.1.6 Establecer índice de escasez de Agua por Cuenca de la Sierra Nevada De Santa Marta, para Reglamentar el cobro de tasa por uso de agua 34

PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE. 35

6.1.1 Implementación del plan operativo de Mercados Verdes 36

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles 38

6.2.4 Repoblamiento piscícola 40

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM 40

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO 42








7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales....43

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres ..43

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.44

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta....45

PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA....47

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental...48

PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL53

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad....54

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones55

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM57

9.2.3 Actualización Catastral....60

9.4 Seguimiento a los Ingresos y Gastos....61

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010








PRESENTACION

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag, se permite presentar el informe de gestión de la vigencia 2010, en donde sintetiza las acciones realizadas en los programas y proyectos definidos en su Plan de Acción 2007-2011, que son el resultado de la concertación regional desarrollada con los diferentes actores del departamento del Magdalena.

Uno de los principales logros alcanzados por la Corporación para esta vigencia, es haber mantenido las certificaciones de gestión de la calidad con base a las nuevas versiones ISO 9001:2008 y NTCGP: 1000:2009, lo cual demuestran nuestro compromiso por mejorar y prestar un mejor servicio a la comunidad.

Otros de los avances a destacar, es la implementación del componente ambiental del Plan Departamental de Agua, tanto en la ejecución de obras como en la formulación de los respectivos Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas-Pomcas. Por otro lado, se continuó fortaleciendo la Educación Ambiental a través de jornadas lúdicas, de arborizaciones, capacitaciones y de apoyo a las instituciones educativas en la implementación de Proyectos Ambientales Escolares-Prae. Así mismo se resaltan las obras del colector pluvial Bastidas etapa IV fase 1 y el desempeño en el ejercicio de las funciones como autoridad ambiental en el departamento del Magdalena para el control, seguimiento y monitoreo de los Recursos Naturales Renovables, entre otras.

A pesar de las dificultades presentadas por el fenómeno de la niña, la Corporación sacó adelante sus programas y proyectos manteniendo su compromiso y responsabilidad ambiental con el Departamento del Magdalena, y se unió a la Alcaldía Distrital y otras entidades, haciendo presencia en diferentes municipios del departamento para enfrentar la emergencia causada por la ola invernal.

Toda la gestión desarrollada durante esta vigencia es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se tuvo el apoyo irrestricto del Consejo directivo de la Corporación, la dirección y los funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010








MISIÓN

CORPAMAG como líder y máxima autoridad ambiental del Magdalena establece en su misión: Preservar, conservar, recuperar y administrar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora continua en la calidad de vida de los magdalenenses.

VISIÓN

CORPAMAG, con un equipo de personas comprometidas, que con el apoyo de alianzas estratégicas, promueve para el año 2011:

- El cumplimiento efectivo del Plan de Acción 2009-2011.
- Ejecución de políticas, planes y programas ambientales, que contribuyan al beneficio de la comunidad alcanzando los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En ejercicio de las funciones conferidas a la corporación en la Ley 99 de 1993 y normatividad complementaria, se compromete:

- Al cumplimiento del Plan de Acción 2009- 2011, para la administración del medio ambiente y recursos naturales renovables del departamento.
- La consolidación de una cultura de autocontrol y responsabilidad ambiental y social.
- Al cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.
- La oferta de servicios óptimos y eficaces que satisfagan a la comunidad y partes interesadas.
- La mejora continua de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.








OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Ejecutar y realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos definido en el Plan de Acción 2009-2011.
- Formar administradores socialmente responsables para trabajar en el manejo de los problemas del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales renovables.
- Realizar seguimiento a las características, especificaciones y necesidades de la comunidad y partes interesadas.
- Realizar seguimiento a los resultados de la medición de la satisfacción de los clientes, indicadores, acciones correctivas, acciones preventivas y el control de los productos y/o servicios no conformes.
- Analizar y tomar acciones pertinentes que contribuyan al mejoramiento de los procesos certificados en el sistema de gestión de la calidad.








ASAMBLEA CORPORATIVA

OMAR DIAZGRANADOS V.
Gobernador del Magdalena

FOSY MARCOS MARIA
Alcalde Aracataca

RIVELINO MENDOZA BALLESTAS
Alcalde Ariguaní

VICTOR ANGULO JIMENEZ
Alcalde Algarrobo

DOLMEDES ORTIZ PACHECO
Alcalde Cerro San Antonio

JHON CARDOSO QUIROZ
Alcalde Chibolo

LUIS GASTELBONDO GARCIA
Acalde Ciénaga

GUSTAVO ALVAREZ CABALLERO
Alcaldes Concordia

JUAN P. DIAZGRANADOS PINEDO
Alcalde Distrito Santa Marta

ALBERTO PUERTA ROSADO
Alcalde El Banco

CARLOS CARBONELL ALVAREZ
Alcalde El Piñón

ADALBERTO OROZCO GALINDO
Alcaldesa El Retén

LIBARDO SUCRE GARCIA N.
Alcalde Fundación

ROBERT RAMIREZ BLANCO
Alcalde Guamal

ALEXANDER RUIZ GARRIDO
Alcalde Nueva Granada

MARIO LOZANO MEDINA
Municipio de Pedraza

ANTONIO ELJADUE G.
Alcalde Pijiño del Carmen

RAMÓN PRIETO JURE
Alcalde Pivijay

JOSÉ ROSALES CORTINA
Alcalde Plato

JAIME CABALLERO C.
Alcalde Pueblo Viejo

ERWIN SAN JOSÉ FANDIÑO
Alcalde Remolino

PEDRO ASMAR AMADOR
Alcalde Salamina

JAVIER A VERGARA VERGARA
Alcalde San Ángel

LUIS BRUGES SANTOS
Alcalde San Sebastián

ROBERTO LÓPEZ ECHAVEZ
Alcalde San Zenón

NIXON CUDRIZ DELGADO
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

JOSÉ LÓPEZ FONSECA
Alcalde Santa Ana

AMARILDO GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

ENOC GUZMÁN P.
Alcalde Tenerife

CEFERINO DE LA CRUZ G.
Alcalde Zapayán

PATRICIA AVENDAÑO M.
Alcaldesa Zona Bananera

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010








CONSEJO DIRECTIVO

OMAR DIAZGRANADOS VELÁSQUEZ
Gobernador del Magdalena

RAFAEL CASTAÑEDA AMASHTA
Representante Presidencia de la República

SILVIA POMBO
Delegada MAVDT

JAIME CABALLERO CARBONELL
Alcalde Municipal de Pueblo Viejo

JAVIER VERGARA VERGARA
Alcalde Municipal de San Ángel

ROBERTO LOPEZ ECHAVEZ
Alcalde Municipal de San Zenón

CARLOS CARBONELL
Alcalde Municipal de El Piñón

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's.Corp. ENCUENTRO

ARMANDO CALVANO ZUÑIGA
Representante ONG's.Fundación, Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

JOSÉ IGNACIO DÍAZ GRANADOS GUI DA
Representante Gremios- ASBAMA -C.I. BANEX S.A

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010








COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

SARA DIAZGRANADOS
Secretaria General (E)

ISMAEL GÓMEZ YOLI
Subdirector de Ordenamiento y
Desarrollo del Patrimonio Ambiental

JOSEFINA RIZZO NOGUERA
Subdirectora de Gestión
Administrativa y Financiera

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina de Planeación

CARLOS SERRANO PAREDES
Jefe de Control Interno

LILIANA TAMARA URZOLA
Asesora Jurídica

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2010








Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión vigencia 2010; indicando el avance de cada uno de los programas y proyectos contemplados en su Plan de Acción 2007-2011.

El avance ponderado del período evaluado fue del 92.7% físico y 93.7% financiero, para un acumulado del Plan de Acción del 85% y 89.3% respectivamente.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2010

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CUMPLIMIENTO ALCANZADO%	META PONDERACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS	88,80%	12,00%	10,66%
2	ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO	100,00%	10,00%	10,00%
3	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	95,00%	12,00%	11,40%
4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS	100,00%	10,00%	10,00%
5	CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES	99,60%	13,00%	12,95%
6	BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	100,00%	10,00%	10,00%
7	GESTIÓN DEL RIESGO	82,00%	11,00%	9,02%
8	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	75,00%	13,00%	9,75%
9	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99,30%	9,00%	8,94%
	SUMATORIA DE % DE CUMPLIMIENTO PONDERADO		**100,00%**	**92,7%**

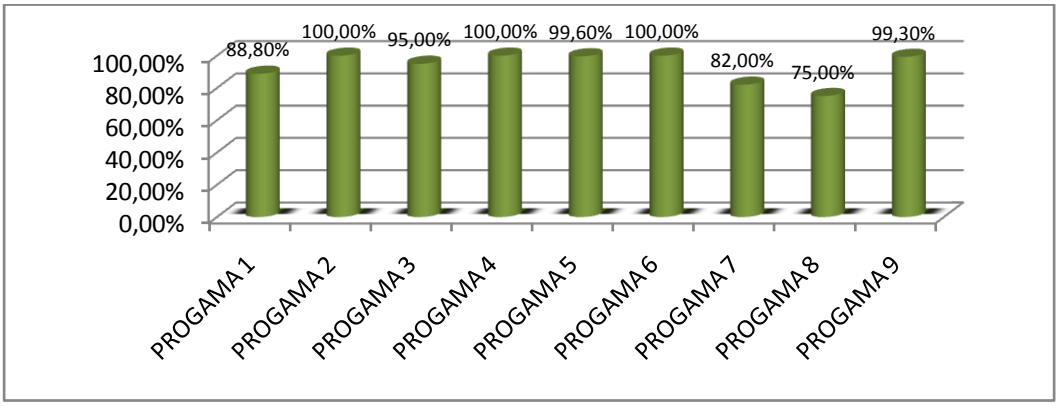
Como se observa en la tabla anterior y en la Gráfica No. 1, los programas que mayor avance físico presentan para el período evaluado con un 100% son 2. Actualización Ambiental y Uso Ocupacional del Territorio; el 4. Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Asentamientos Humanos y el 6. Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente; siguiéndole en su orden el 5. Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables con un 99.6%, el 9. Fortalecimiento Institucional con un 99.3%, el 3. Gestión Integrada del Recurso Hídrico con un 95%, el 7.Gestión del Riesgo con un 82%, y por último 8. Educación y participación ciudadana; teniendo en cuenta que de la meta relacionada con la implementación de 8 PRAE, sólo se implementaron 6 debido a la fuerte ola invernal.





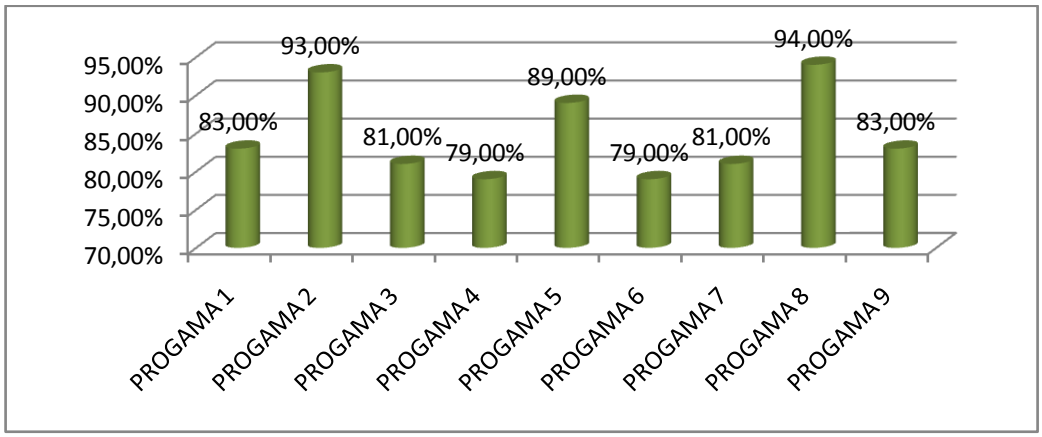



Gráfica No. 1. Porcentaje de avance físico por programas vigencia 2010



Observando la gráfica No. 2, se puede apreciar que el mayor avance acumulado de las metas físicas del Plan de Acción 2007-2011 lo presenta el programa 8. Educación Ambiental y participación ciudadana con un 94%, debido a que las metas del proyecto 8.1.1 prácticamente se han cumplido en su totalidad, teniendo en cuenta que en el 2008 y 2010; para la meta implementación de PRAE, se gestionaron recursos ante el Fondo de Compensación Ambiental y el de menor avance, con un 79% son el programa 4 Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente y el programa 6, Bienes y Servicios Amigables con el Medio Ambiente, debido a que la meta relacionada con los proyectos socio-productivos con la comunidad de pescadores de Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM, quedó aplazada para el 2011.

Gráfica 2. Porcentaje de avance físico acumulado por programas 2007-2011



En cuanto a la ejecución de la meta financiera, a diciembre de 2010; como se muestra en la siguiente gráfica, el mayor avance lo obtuvo el programa 4. Mejoramiento de la

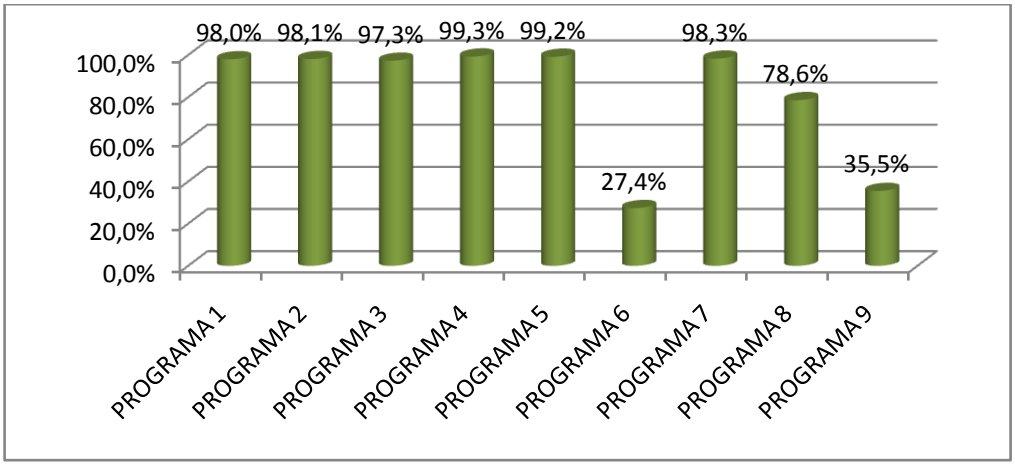






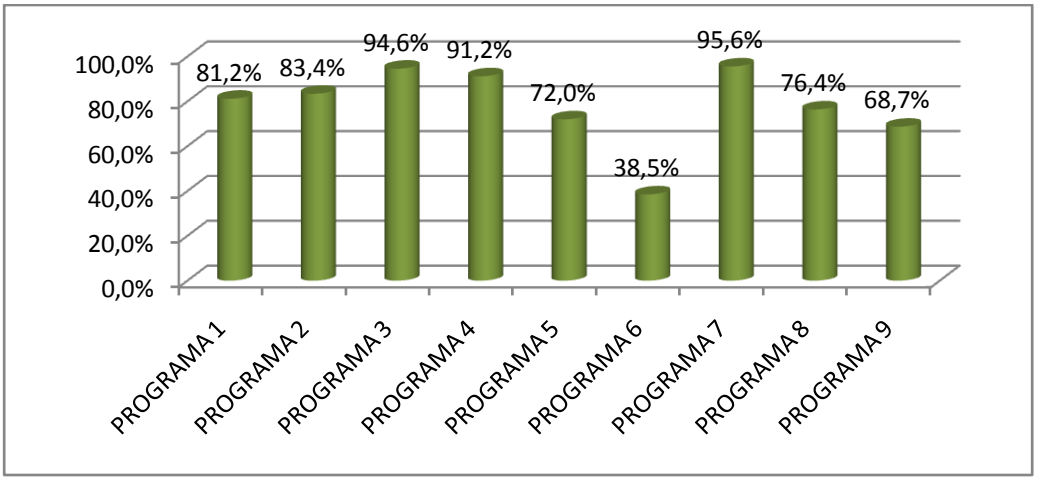

calidad de vida de los asentamientos humanos con un 99.3%; y el de menor avance con un 27.4% el 6. Bienes y servicios Amigables con el Medio Ambiente, teniendo en cuenta que dentro de este programa se encuentran los proyectos socio-productivos de la Ciénaga Grande, los cuales fueron aplazados para el 2011, mediante acuerdo 19 del Consejo Directivo del 30 de nov/2010.

Gráfica No. 3. Porcentaje de avance financiero por programas vigencia 2010



Con relación al avance financiero acumulado para el Plan de Acción 2007-2011, como se aprecia en la gráfica 4, lo representa el programa 7. Gestión del Riesgo con un 95.6% y el de menor avance el programa 6. Bienes y servicios amigables con el medio ambiente con un 38.5%, por las razones expuestas en el párrafo anterior.

Gráfica No. 4. Porcentaje de avance financiero Acumulado por programas










En el anexo No. 1, que hace parte integral de este informe; se aprecia el avance porcentual de cada uno de los proyectos que conforman las 9 líneas programáticas del Plan de Acción.

Con el fin de detallar y hacer más didáctico y explicativo los avances de las metas de la vigencia evaluada, a continuación se describen las acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos.








PROGRAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS

El objeto de este programa es proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio natural del Departamento, para potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales que se requieren para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Magdalena.

PROYECTOS 2010

1.1.1 Fortalecimiento al proceso del SIRAP Caribe.

1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.

1.2.2 Dragado y mantenimiento mecánico de ciénagas, caños, quebradas y ríos del dpto. del Magdalena.

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena.

1.2.5 Limpieza manual de ciénagas y caños en el Departamento del Magdalena.








1.1.1 Fortalecimiento al proceso del SIRAP Caribe


Socialización SILAP Santa Ana


Reunión SIDAP Distrito Santa Marta

A nivel del SIDAP Magdalena, se socializó el tema de creación de áreas protegidas y la constitución de Sistemas Locales de Áreas Protegidas-SILAP en los municipios de Aracataca, Algarrobo y Santa Ana. Así mismo se participó en la XVI reunión del Comité Técnico del SIRAP Caribe, en donde se planteó como prioritario la financiación de los planes de acción que se tengan mediante la formulación de proyectos y gestión de recursos.

En el 2010, se logró, que el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT y la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales registraran 542.5 ha. como Reserva Natural de la Sociedad Civil entre el "Parque Ambiental Palangana" a través de la resolución 091 de 2010 y "Las Aves del Dorado" mediante resolución No. 109 del 21 de junio de 2010.

Igualmente, se realizaron las visitas técnicas y se emitió concepto a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales sobre la solicitud de registro del predio denominado Pachamama ubicado en la Vereda El Campano corregimiento de Minca. Paralelo a esto, se tiene planificado conceptuar sobre otras dos solicitudes de registro de Reserva Natural de la Sociedad Civil una en el Distrito de Santa Marta, específicamente, en la Sierra Nevada y el otro en el Municipio de Santa Ana.

Con este proyecto se busca fortalecer tanto el Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena – SIDAP Magdalena, como el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano –SIRAP Caribe, para lo cual la Corporación ha venido trabajando de la mano con los municipios y autoridades ambientales presentes en el departamento y últimamente con particulares propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

La meta física del 2010 se cumplió en un 100% y la financiera en un 36.1%; para un acumulado físico del proyecto en el Plan de Acción-P.A. de un 100% y financiero del 90%. En la vigencia se invirtieron recursos por valor de $5.4 millones de pesos.








1.1.2 Declaración del área protegida Zárate-Malibú y Veladero con formulación del plan de manejo.





El Distrito de Manejo Integrado-DMI de Zárate, Malibú y Veladero, se encuentra ubicado en los municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto y tiene una extensión aproximada de 57.600 ha, con una población estimada de 61.600 habitantes. En el 2007; el Consejo Directivo de CORPAMAG mediante acuerdo No. 10, lo declaró como área protegida bajo la categoría de Distrito de Manejo Integrado. En el año 2009, se adelantó el trabajo de elaboración de la línea base, constituyéndose en la primera fase de la formulación del Plan de Manejo Integral.

Para la presente vigencia se gestionaron recursos ante el Fondo de Compensación Ambiental por valor de $310.9 millones de pesos; con el fin de realizar la II Fase del Plan de Manejo Integral para lo cual se firmó convenio con la Fundación Reto Colombia para su ejecución en el año 2011.

La meta del proyecto fue aplazada para el 2011 según acuerdo del Consejo Directivo No. 19 del 30 de nov/2010. El acumulado físico en el P.A. del 67% y financiero del 98.8%. Se invirtieron recursos por valor de $364 millones de pesos.

1.2.3 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena.

El Complejo Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta (CLCGSM) tiene un área aproximada de 4.900 Km2; en términos político administrativos incluye total o parcialmente 12 municipios: Ciénaga, Pueblo Viejo, Sitionuevo, Remolino, Salamina, El Piñón, Pivijay, El Retén, Aracataca, Zona Bananera, Cerro de San Antonio y Concordia. Es uno de los ecosistemas de mayor importancia ecológica del país: 97 especies de macroinvertebrados, 26 de reptiles, 140 especies de peces, 199 especies de aves, 35 especies de aves migratorias, 19 especies de mamíferos, 3 especies de



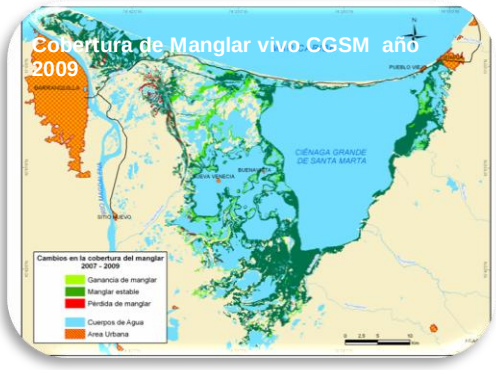





mangle y 12 especies vegetales acuáticas, además por poseer dos áreas de manejo especial (Vía parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser Humedal RAMSAR.

Debido a que este ecosistema se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas, la Corporación viene ejecutando obras hidráulicas para mejorar sus condiciones ambientales. Luego de la reapertura de los caños en el año 2000, se hace evidente su recuperación; de acuerdo a los informes de Monitoreo realizados por el INVEMAR; siendo los indicadores más significativos el aumento de las capturas de peces, el aumento en la cobertura del bosque de manglar en 11.320 hectáreas (período 1995-2009), disminución de la salinidad del recurso hídrico, mejoramiento del régimen hídrico, aumento de la producción hortícola, mejoramiento del potencial de algunos suelos para ganadería y agricultura intensiva entre otros.





Fuente: Informe Monitoreo INVEMAR, 2009

En el 2010 se continuaron las obras hidráulicas para la recuperación de la CGSM, lográndose el dragado de 275.074 m^3 en los siguientes caños: 110.126,5 m^3 en el caño Aguas Negras, 34.681 m^3 en el caño Renegado y 130.266,7 m^3en Torno-Alimentador. De igual manera durante este proceso, en convenio con el Invemar, se realizó el monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros. El Invemar entregó el informe correspondiente al 2009; el informe del 2010 será entregado en los primeros meses del año siguiente.


Dragado C. Aguas Negras

En el 2010 se invirtieron recursos por valor de $2.632,1 millones de pesos; así








Tabla No. 2. Inversión.

CONCEPTO	VALOR
Dragado	2.329.833.092
Interventoría	174.613.220
Monitoreo	30.685.419
Encargo Fiduciario	97.026.759
TOTAL	**2.632.158.490**

El avance físico de las metas del proyecto fue del 100% y financiero del 98.6%, para un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2011 del 87% y 77.8% respectivamente.

1.2.5 Limpieza manual de ciénagas y caños en el Departamento del Magdalena.



Limpieza manual, Coroncoral

Estas limpiezas tienen el propósito de mejorar el flujo de las aguas, restablecer el balance hídrico que es afectado por el taponamiento de troncos y malezas y optimizar las condiciones ambientales de los caños y ciénagas del Departamento; facilitando de esta manera la navegabilidad de las comunidades pesqueras y previniendo inundaciones sobre los centros poblados.

Para la ejecución de las limpiezas manuales se firmó convenio con la Asociación de Pescadores del municipio de Santa Ana–Apopescasan (Caño Coroncoral 7 Km); con la Junta de Acción Comunal de Santa Rita del municipio de Remolino (Caño Condazo 5 Km) y con la Asociación de Pescadores Artesanales de Piojó las Flores del municipio de Cerro de San Antonio (7.5), éstas dos últimas están programadas para el 2011 debido a la ola invernal. De igual manera, con los pescadores de la Ciénaga de Buena Vista, Complejo Lagunar CGSM, se hizo limpieza manual de 3 km aproximadamente en los Caños Renegado y Aguas Negras.








En el 2010 se logró realizar la limpieza manual de 10 km, así:

Tabla No. 3. Limpiezas Manuales

MUNICIPIO	SITIO	CANT Km
Santa Ana	Caño Coroncoral	7.0
Remolino	Caño Renegado	1.5
Sitio Nuevo	Caño Aguas Negras	1.5
TOTAL		**10**

La meta física del 2010 se cumplió en un 59 % y la financiera en un 99.8% para un acumulado físico del proyecto en el Plan de Acción-P.A. del 71% y financiero del 70.5%. En la vigencia se comprometieron recursos por valor de $39.9 millones de pesos.

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA:

Con la finalidad de realizar los "Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Cantagallar, Matias, El Oso, Schiller, Cantillo, Chojote y Salvador en el Ecosistema CGSM" y los "Estudios y diseños para la recuperación ambiental de los humedales Chimicuica, Playa Afuera, La Buba, Carrillo, Menchiquejo, El Padre, El Grande de Guamal, Brisas del Rio, Arenal y Tesca, Pijiño Del Carmen y Salitre en el Ecosistema Humedales del Sur"; se realizaron reuniones de concertación con la comunidad y con los alcaldes de cada región con el fin de establecer prioridades para la recuperación ambiental de estos cuerpos de agua, identificando a través de trabajo de campo los sectores más críticos en cada uno de ellos.

En el 2011 se continuará con el trabajo de campo (visitas de inspección y levantamiento topográfico), debido a que en el 2010 se vieron obstaculizados por la fuerte ola invernal que afectó a nuestro departamento desde el mes de julio. Con la información recopilada, se pretende establecer los estudios y diseños definitivos los cuales serán presentados ante entidades cofinanciadoras con el propósito de gestionar recursos para su ejecución.








PROGRAMA 2. ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Su finalidad es promover y garantizar la participación de los distintos actores del desarrollo departamental en las decisiones sobre el uso, ocupación y localización de actividades en el territorio del Departamento del Magdalena; de tal forma que se reconozcan las particularidades de los ecosistemas y las condiciones culturales que allí se expresan, como factores condicionantes y determinantes de las mismas

PROYECTOS 2010

2.2.1 Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta








2.2.1 Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta


Taller de Socialización

La Corporación a través de la realización de 2 talleres, uno en el Distrito de Santa Marta y otro en el municipio de Fundación, socializó el documento preliminar del "Diagnóstico del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta-SNSM", que se construyó en el marco del convenio interinstitucional entre Corpamag, Corpocesar, Corpoguajira, Minambiente y la Fundación Pro Sierra.


Taller de Socialización

El propósito principal de estos talleres fue presentar en su jurisdicción la versión preliminar del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde participaron representantes de las comunidades de Guachaca, Minca, Bonda Gaira, Distrito de Santa Marta, ediles, presidentes de juntas de acción comunal y actores principales del municipio de Fundación, entre otros.

Para el 2010, la meta física se cumplió en un 100% y la financiera en un 98.1%; para un avance físico acumulado del proyecto en el P.A. del 88% y financiero del 76.7%. Se invirtieron recursos por valor de $14.7 millones de pesos.








PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO.

Su propósito es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena, promoviendo la participación de actores sociales e institucionales en la cadena de interrelaciones entre los diferentes componentes naturales y antrópicos que configuran el ciclo hídrico.

PROYECTOS 2010

3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAS) Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas POMCAS

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

3.1.3 Reforestación de cuencas y microcuencas

3.1.4 Regeneración natural de cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de Resguardos y caracterización de sitios sagrados del Departamento

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena

3.2.1 Estudios topobatimétricos

3.3.2 Estudio para el saneamiento de agua potable para la comunidad Indígena Chimila








3.1.1 Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (Pomcas)


Taller Formulación Planes de Manejo

El Plan de Ordenamiento y manejo de una cuenca hidrográfica, denominado de manera abreviada: "Pomca o Pomch", tiene por objeto principal, planear el uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera coordinada y participativa con los actores, comunidades o "fuerzas vivas" de dicha cuenca, a fin de mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de sus recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de dicha cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.

El Pomca, entonces constituye el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica.

A fin de garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio de acueducto a los municipios beneficiados con el Plan Departamental de Agua, dentro del componente Ambiental del Plan desarrollado por Corpamag, se vienen formulando en convenio con la Universidad de Cartagena los Pomcas para las cuencas de los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Córdoba, Frío, Tucurinca, Aracataca, Fundación y Ariguaní en la Sierra Nevada de Santa Marta así como los Planes de Manejo para las ciénagas de Cerro de San Antonio, Zapayán, Buena Vista y el caño Schiller.

Dentro de este proceso, en el año 2010, se concluyó la fase de aprestamiento de las cuencas de los ríos Piedras, Manzanares, Gaira y Córdoba a través de acercamientos adelantados con las comunidades de estas cuencas y el desarrollo de la primera fase de talleres de sensibilización y divulgación. En la cuenca de río Frío, con antelación se desarrolló dicha fase y actualmente se avanza en la consolidación de la fase de diagnóstico. Así mismo se encuentran creadas las Comisiones Conjuntas de las cuencas de los ríos Manzanares y Gaira con el DADMA, Tucurinca, Piedras y Frío con Unidad de Parques.

De la misma manera, se realizaron los talleres de diagnóstico para la formulación de los Planes de Manejo de los Humedales en los municipios de Pivijay (Caño Schiller), Remolino (Ciénaga de Buena Vista), Zapayán (Ciénaga de Zapayán) y Concordia (Cerro de San Antonio), con el propósito de identificar los principales problemas.








Para el período evaluado las metas del proyecto presentaron un avance físico y financiero del 100%, para un acumulado físico del proyecto en el P.A. del 42% y 99.6% financiero. Se comprometieron recursos por valor de $62.7 millones de pesos.

3.1.2 Diagnóstico y Manejo Integral de Cuencas y Microcuencas en el Departamento del Magdalena

Este proyecto se complementa con el proyecto anterior; teniendo en cuenta que los recursos son destinados a la parte ambiental del Plan de Agua Potable del Departamento del Magdalena.

Para el 2010 el avance de la meta física y financiera es del 100%; para un avance físico acumulado para el proyecto del 82% y financiero del 78.9%. Se comprometieron recursos por valor de $851 millones de pesos.

3.1.3 Reforestación de cuencas y microcuencas

Con las acciones de reforestación se busca la recuperación del recurso hídrico, su regulación, la estabilización de suelos, el mejoramiento paisajístico y la generación de conectividades con otros parches de bosques y otros servicios ambientales.


Reforestación, Pachamama


Reforestación, municipio de Algarrobo

En la presente vigencia, se le hizo mantenimiento a 23.5 ha y se reforestaron 27.57 ha, de las cuales 15.2 ha corresponden a actividades de compensación forestal impuestas a las empresas Electricaribe S.A., C.I. Prodeco y Proyecto Ruta del Sol II.

Además se contrató la reforestación de 21.3 ha con aislamiento y mantenimiento de las cuencas de los ríos Aracataca, Ariguaní, Córdoba, Frío, Fundación, Manzanares, Sevilla y Tucurinca, las cuales se realizarán en el 2011.








Tabla No. 4. Reforestaciones

SITIO	Ha
Río Córdoba	2.14
Río Frío	4.66
Río Sevilla	1.27
Río Ariguaní	2.15
Río Aracataca	2.15
Algarrobo	13.6
Reserva Pachamama, Campano	1.0
Vía alterna al puerto, Km 0 al Km12	0.6
TOTAL	**27.57**

Tabla No. 5. Mantenimiento

CUENCA	Ha
Río Ariguaní	7.5
Río Aracataca	5.0
Río Don Diego	2.5
Río Fundación	8.5
TOTAL	**23.5**

Para el 2010 el avance físico de las metas del proyecto fue del 79% y el financiero del 88.2%; para un avance físico y financiero acumulado en el P.A. del 56% y 52.9% respectivamente. Para el período actual se comprometieron recursos por valor de $285 millones de pesos.

3.1.4 Regeneración natural de cuencas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de Resguardos y caracterización de sitios sagrados del Departamento

Mediante acuerdo del 23 de diciembre de 2009 derivado del convenio marco de cooperación CMC-06/08 suscrito con la comunidad indígena Kogui-Malayo-Arhuaco- se adquirieron 160 ha en el predio La Secreta, cuenca del río Guachaca, Distrito de Santa Marta, para regeneración natural, conservación de las fuentes de aguas y de la biodiversidad. Es de anotar que se cumplió con la meta física programada para el








proyecto período 2007-2011; teniendo en cuenta que hubo aporte de recursos por parte de las entidades territoriales y las comunidades indígenas.

La meta física del proyecto para el 2010 se cumplió en un 100%; para un acumulado del P.A. del 100% físico y 56.9% financiero.

3.1.6 Apoyo a viveros comunitarios municipales

En el vivero de la Corporación durante la presente vigencia se produjeron 76.330 plántulas entre especies maderables y frutales de las cuales fueron entregadas 29.155, atendiendo solicitudes de la comunidad en general para la realización de actividades de arborización y reforestación.

De igual manera se le brindó apoyo al vivero del corregimiento de Sacramento, Municipio de Fundación con la entrega de 5.000 bolsas.

El avance físico del proyecto para el 2010 fue del 100% y financiero del 99.5%; para un acumulado del P.A. del 91% y 75% respectivamente. Se invirtieron recursos por valor de $159 millones de pesos.

3.1.7 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Dpto. del Magdalena



El Gobierno Nacional, en el marco del artículo 91 de la Ley 1151 de 2007, y el Conpes 3463 de marzo de 2007, ha estructurado un proceso de reforma del sector de acueducto, alcantarillado y aseo; cuyo propósito es desarrollar y consolidar las transformaciones que requiere el sector y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, brindando de forma adecuada y oportuna, asistencia técnica y apoyo financiero a las entidades territoriales para mejorar la infraestructura y la gestión de las empresas de servicios, el cual se materializa en el departamento del Magdalena con la implementación del Plan de Agua Potable y Alcantarillado 2005-2015 y el Plan Regional de Manejo de Residuos Sólidos que se adelanta en el departamento del Magdalena, a través del cual se propone el manejo integral y trasformación empresarial del sector de acueducto, alcantarillado y aseo.








Desde esta perspectiva, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – Corpamag, en cumplimiento de su misión institucional de promover el desarrollo sostenible del departamento, garantizar la administración de los recursos naturales y el medio ambiente, es la entidad encargada de la estructuración y ejecución del Componente Ambiental del Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico-PDA, el cual tiene por objeto implementar actividades que conduzcan a proteger y mejorar las condiciones de las cuencas hidrográficas en el departamento del Magdalena, en los sitios en donde se hallan la infraestructura de las captaciones de los acueductos y sistemas de alcantarillado.

De esta manera, la Corporación, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, ejecuta el proyecto denominado “Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para el consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, y Fundación, Ciénagas de Zapayán y Cerro de San Antonio, caños Plato y Schiller y Arroyo Camargo”, viabilizado por el Comité Técnico de Infraestructura del Viceministerio de Agua y Saneamiento, consistente en la ejecución de obras civiles e hidráulicas a saber: dragado mecánico de 1.276.322 m^3, conformación de 42.313 m^3 de terraplenes y construcción de 13.669.5 m^3 de gaviones, realizando una inversión de $23.000,02 millones de pesos, recursos proveniente del PDA Magdalena.

Los puntos establecidos para estos trabajos son las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní, Fundación; Ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio; Caño Plato, Arroyo Camargo y Caño Schiller. El avance de las obras durante la vigencia 2010 se muestra en la siguiente tabla, quedando programada para el 2011 la ejecución de las obras restantes según el P.A.

Tabla No. 6. Obras Hidráulicas Ejecutadas

SITIOS	MUNICIPIO	DRAGADO M^3	CONFORMACIÓN TERRAPLENES M^3
Río Ariguaní	Ariguaní	31.500.00	14.823
Río Manzanares	Santa Marta	104.990,29	-
Caño Schiller	Pivijay	233.545.00	27.490
Caño Plato	Plato	35.982.80	-
Arroyo Camargo	Plato	18.718.00	-
Ciénaga Cerro de San Antonio	Concordia	101.118.00	-
TOTAL		**525.854.09**	**42.313**









Dragado río Manzanares


Dragado Arroyo Camargo


Dragado Caño Cerro de San Antonio


Dragado Caño Plato


Dragado Caño Schiller


Dragado río Ariguaní

De Igual forma, se contrató la reforestación de 333 Hectáreas a efectuarse en las cuencas de los ríos Ariguaní, Córdoba, Fundación, Manzanares y Gaira; programada su ejecución para el 2011 según P.A.

El avance físico de las metas del proyecto programada para el 2010 fue del 100% y la financiera del 99.9%; para un acumulado del P.A. del 48% y 98.8% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $3.651 millones de pesos.








3.2.1 Estudios topobatimétricos

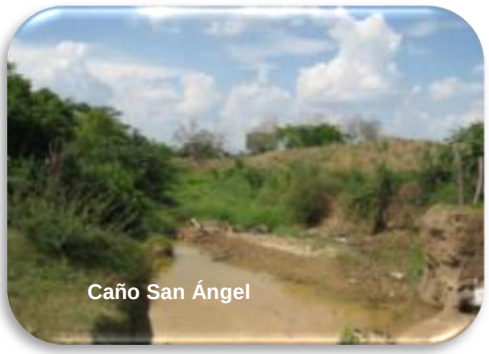
Los levantamientos topobatimétricos y de georeferenciación obedecen fundamentalmente a reconocer características físicas de los cuerpos de agua. En la presente vigencia se hizo el levantamiento topobatimétrico de 6.28 km, así:



Tabla No. 7. Levantamientos topobatimétricos

SITIO	MUNICIPIO	CANT Km
Q. La Mojada	Distrito de Santa Marta	0.48
Sector Brisas del Río	Pijiño del Carmen	2.70
Caño de la Isla	Pueblo Viejo	0.70
Canal Ciénaga	Ciénaga	1.60
Caño San Ángel	San Ángel	0.80
TOTAL		**6.28**





Para el 2010, el avance de la meta física del proyecto fue del 100%; para un acumulado físico en el P.A. del 78%. Este proyecto no contempla recursos financiero

teniendo en cuenta que estas actividades son realizadas por funcionarios de la Corporación.








3.3.2 Estudio para el saneamiento de agua potable para la comunidad Indígena Chimila

En la actualidad, la comunidad Chimila-Issa-Oristuna, sector Alemania localizada en el municipio de San Angel cuenta con un jagüey para el abastecimiento de agua para una población estimada de 600 habitantes. Ante la baja calidad del agua consumida por esta población, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, consideró como acción prioritaria la realización de un estudio que estableciera el sistema de tratamiento a utilizar para potabilizar; para los cual firmó convenio con la Universidad del Magdalena, para la realización de este estudio con el fin de mejorar estas condiciones socio-ambientales del resguardo Indígena Chimila, municipio de Sabanas de San Ángel. El estado de avance de las actividades es del 73%.

Para el 2010, la meta física del proyecto se cumplió en un 73% y la financiera en un 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del proyecto del 87% físico y 100% financiero.








PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Su objetivo es fortalecer las relaciones intergubernamentales de complementariedad, subsidiaridad, concurrencia y apoyo, en el marco de las competencias ambientales de las entidades territoriales definidas en la Ley 99 de 1993, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los centros urbanos del Departamento del Magdalena por vía del saneamiento ambiental.

PROYECTOS 2010

4.3.2 Arborización urbana

4.3.3 Apoyo para la clausura y postclausura de los botaderos a cielo abierto en las áreas urbanas de los municipios del Dpto








4.3.2 Arborización urbana

Se sembraron 14.167 plántulas, a través de apoyo a jornadas de arborización y entrega de árboles a las diferentes comunidades, entidades y colegios del departamento. El propósito de estas arborizaciones es el de embellecer el entorno y amortiguar los efectos generados por el cambio Climático.









Tabla No. 8. Arborizaciones

MUNICIPIO	CANT
Aracataca	200
Ciénaga	100
Distrito de Santa Marta	10.217
Fundación	100
Pivijay	2.000
Pueblo Viejo	150
Remolino	1.000
Zona Bananera	400
TOTAL	**14.167**

El avance físico de la meta del proyecto fue del 100%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 86% físico y 98% financiero.








4.3.3 Apoyo para la clausura y postclausura de los botaderos a cielo abierto en las áreas urbanas de los municipios del Dpto



Actualmente, y por gestión de Corpamag, el Departamento del Magdalena cuenta con cinco nuevos rellenos sanitarios (financiados por el Minambiente a través del BID, Convocatoria Sina II – 2006/2007) con una cobertura de 18 de los 29 municipios del departamento; sin embargo también es una realidad, que cuenta con numerosos botaderos a cielo abierto en la mayoría de sus municipios, donde se disponen una porción importante de los desechos que se generan en el sector urbano y rural del departamento.

Por lo anterior y con el propósito de sanear los sitios de las municipalidades que cuentan con el esquema completo del servicio de aseo, la Corporación formuló, presentó y se aprobó desde la ventanilla única del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial el proyecto denominado “Implementación del macropoyecto de gestión integral de residuos sólidos en el departamento del Magdalena” con recursos del Plan Departamental de Agua del departamento del Magdalena-PDA.

En el comité directivo No. 25 del PDA, se priorizaron recursos por valor aproximado de $9.800 millones para el desarrollo de las siguientes acciones programadas para el año 2011, para lo cual se tuvo en cuenta variables como aseguramiento y operación del sistema de disposición final de residuos sólidos y enfoque regional, entre otros. Se resume el alcance así: 11 cierre de botados a cielo abierto (Aracataca, Ariguaní, Cerro de San Antonio, Concordia, Retén, Fundación, Plato, Tenerife, Pedraza, San Sebastián y Guamal), 2 construcción de rellenos sanitarios (Concordia-Pedraza y Zapayán, Plato-Tenerife y Zambrano (Bolívar)) y la ampliación y modificación del enfoque del relleno sanitario de San Sebastián de Buenavista el cual beneficiará al municipio de Guamal y los municipios de Mompox, Cicuco y Talaigua del sur de Bolívar, 5 aseguramiento a la prestación del servicio de aseo que les dará herramientas a los municipios para la toma de decisiones de la prestación del servicio y la vinculación de operadores especializados de los rellenos sanitarios.

El avance físico de la meta estipulada en el P.A. de la Corporación consistente en la formulación y aprobación del proyecto se cumplió en un 100%.








OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

4.1.2 Raint Forest


Sistemas Modulares instalados

En el marco del convenio suscrito en el 2009 con la Red Ecolsierra el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos de acciones conjuntas para la descontaminación de los afluentes de las cuencas de los ríos Toribio, Gaira, Piedras, Cordoba, Sevilla, Frio, Tucurinca y Fundación, mediante la construcción de 81 sistemas modulares de tratamiento anaeróbicos para el tratamiento de las aguas mieles de café, para mitigar el impacto ambiental causado estas aguas residuales en Distrito de Santa Marta, municipios de Cienaga, Aracataca y Fundación, departamento del Magdalena", beneficiando a 81 familias; se instalaron 41 sistemas modulares más, en las veredas del Distrito de Santa Marta: Central, Córdoba, Marinca y Boqueron, Ciénaga: Palmichal Bajo,,Palmichal Alto, San Pedro, La Libertad, Corea Bajo, Córdoba Alto, Córdoba, Aguas Lindas, Los Moros, Lourdes, Camagual y Planadas Palmor, Cherua, Makencal y Aracataca: Palestina, cumpliendo en un 100% el objeto del convenio.

Por otra parte, se realizaron cuatro capacitaciones formales relacionadas con el manejo de sistemas y 120 visitas a las fincas beneficiadas.


Capacitaciones


Entrega de modulares

El avance acumulado de las metas del proyecto en el P.A. 2007-2011 es del 70% físico y 99.6% financiero.








PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

El objeto de este programa es promover el manejo sostenible de los recursos naturales renovables mediante la administración, seguimiento, control y vigilancia conforme al ordenamiento legal y a las directrices impartidas por el Minambiente, de igual manera el de promover la competitividad y facilitar el acceso de los sectores productivos a los mercados nacionales e internacionales, por vía del mejoramiento de la gestión ambiental en sus procesos de producción.

PROYECTOS 2010

5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

5.1.4 Clasificación de áreas fuente de contaminación atmosférica

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta -CAVFS








5.1.2 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire


Red Monitoreo

La red de monitoreo de la calidad de aire que opera en la Corporación en la jurisdicción del municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta, es un sistema de vigilancia e instrumento de control que funciona con una estructura conformada por 15 monitores instalados en las 12 estaciones atmosféricas que operan 24 horas cada tercer día. Se toman muestras entre Material Particulado Total-PST y Material Particulado diez Micras PM-10.

En el 2010 se realizaron 1.306 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados obtenidos se reportan por medio de informes quincenales y mensuales. El promedio anual para el período enero-diciembre/2010 estimado fue de: PST para el sector Ciénaga (48.57 µg/m3) y Santa Marta (80.15 µg/m3) y el PM_{10} para Ciénaga en (25.3 µg/m3) y Santa Marta en (27.1 µg/m3). De acuerdo a los resultados obtenidos, todas las estaciones cumplen con lo establecido en la Resolución 610 de 2010 expedida por el MAVDT en lo que se refiere a la norma anual de calidad del aire para material particulado (60 $\mu g/m^3$ PM_{10} y 100 $\mu g/m^3$ PST).

Tabla No. 9. Indicadores Anuales Red Monitoreo Calidad del Aire

Estación	Variable	N° muestras Año	Promedio Aritmético Anual	Promedio Geométrico Anual
INVEMAR	PST	98	89.1	83.8
CENTRO EJECUTIVO	PST	117	88.8	85.6
CAJAMAG	PST	116	94.3	90.7
CLUB SANTA MARTA	PM_{10}	106	27.1	25.5
BATALLON	PST	103	66.2	60.5
ZUANA	PM_{10}	107	24.5	22.4
AEROPUERTO	PST	71	57.3	52.1
CARBOGRANELES	PM_{10}	110	23.9	20.9
DON JACA	PST	104	52.1	46.1
ALCATRACES	PST	108	53.2	46.6
ALCATRACES	PM_{10}	110	23.0	20.7
PAPARE	PST	48	59.5	49.5
COSTA VERDE	PM_{10}	108	29.8	25.7
TOTAL		**1.306**		








Adicionalmente y con el propósito de seguir fortaleciendo la Red de Monitoreo de Calidad de Aire y aunar esfuerzos técnicos y financieros a través de convenios con los Puertos, para el 2011 se tiene previsto la construcción del laboratorio y la acreditación del mismo ante el IDEAM con base en la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2005,

El Avance de las metas del proyecto fue del 100% físico y 99.9% financiero, para un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2011 del 93%% y 94.2% respectivamente. En la presente vigencia se invirtieron recursos por valor de $126.9 millones de pesos.

5.1.4 Clasificación de áreas fuente de contaminación atmosférica

Se viene realizando seguimiento a los datos arrojados por la red de Monitoreo de la Calidad de Aire, la cual se ubica dentro del corredor considerado como área fuentes. Los datos arrojados de estas mediciones mensuales son reportados en el proyecto 5.1.2 Fortalecimiento de la red de Monitoreo de la Calidad de Aire.

La meta del proyecto alcanzó en el 2010 un avance físico del 100% y financiero del 99.6%, para un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2011 del 75% y 56.6% respectivamente. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $30.3 millones de pesos.

5.1.7. Control, seguimiento y monitoreo ambiental de los recursos naturales renovables en el Dpto. del Magdalena



1. Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: en el 2010 se recepcionaron 522 nuevos trámites de los cuales se resolvieron 252 (ver tabla No. 11), se hizo el seguimiento a 29 expedientes de licencia ambiental; 116 concesiones de agua, 41 planes de manejo ambiental, 71 de vertimientos, 7 de emisiones atmosféricas, 4 permisos de aprovechamiento forestal, 4 de ocupación de cauce y 7 a PSMV.








Tabla No. 10 Seguimiento a trámites ambientales

TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR VIGENCIA 2010	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO VIGENCIA 2010
LICENCIA AMBIENTAL	Minero	21	13
	Estación de servicio	1	1
	Serpentario	2	2
	Consorcio carreteable	7	2
	Alcantarillado	2	1
	Otros sectores	10	10
	SUBTOTAL	**43**	**29**
CONCESIONES DE AGUA	Sector palmero	40	15
	Bananero	100	26
	Doméstico	26	16
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	16	11
	Ganadero	20	9
	Minero	2	0
	Extractora de aceite	3	2
	Acueducto municipal	33	9
	Agropecuario	15	14
	Piscícola	1	1
	Agrícola	25	13
	SUBTOTAL	**281**	**116**
PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	Bananero	20	14
	Empresa recicladoras	4	1
	Estaciones de servicio	12	5
	Celdas transitorias	4	1
	Matadero	4	2
	Acueducto municipal	0	0
	Alcantarillado	3	1








TRAMITE	CLASIFICACIÓN POR SECTORES	NUMERO DE EXPEDIENTES VIGENTES POR SECTOR VIGENCIA 2010	NUMERO DE EXPEDIENTES CON SEGUIMIENTO VIGENCIA 2010
	Extractora de aceite	4	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	16	16
	SUBTOTAL	**67**	**41**
VERTIMIENTOS	Bananero	24	22
	Matadero	25	8
	Minero	2	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	14	14
	Doméstico	16	8
	Alcantarillado	14	8
	Estaciones de servicio	13	3
	Extractora de aceite	6	1
	Empresas privadas	8	6
	SUBTOTAL	**122**	**71**
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Minero	9	2
	Extractora de aceite	3	2
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	14	3
	SUBTOTAL	**26**	**7**
OCUPACIÓN DE CAUCE		24	4
APROVECHAMIENTO FORESTAL		29	4
PSMV		13	7
TOTAL		**605**	**279**

Es de anotar que de estos 605 expedientes vigentes, ingresaron 252 trámites nuevos, cuyo seguimiento se realiza durante el período siguiente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Corporación.








Tabla No. 11. Trámites recepcionados y resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS Vigencia 2010	No. TRAMITES RESUELTOS pend II sem 2009 y Vigencia 2010
LICENCIA AMBIENTAL	2	5
CONCESIÓN DE AGUAS	113	73
PERMISO DE VERTIMIENTO	28	16
APROVECHAMIENTO FORESTAL	36	17
OCUPACIÓN DE CAUCE	11	10
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	4	3
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	5	1
DERECHOS DE PETICIÓN	108	58
DENUNCIAS AMBIENTALES	212	67
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	3	2
TOTAL	**522**	**252**

Decomisos y liberaciones: Con el apoyo de la Policía Ambiental se decomisaron 246 huevos de iguana (los cuales fueron incinerados), 271 pieles de babilla y 840 especies de fauna silvestre, de las cuales 731 fueron liberadas a su hábitat natural, 19 entregados a la red de adoptantantes y 49 fueron recepcionadas en el CAVFS de la Corporación, 7 en el Hogar de Paso de Medialuna y 10 en el hogar de paso de Plato y 24 fallecieron por el mal estado en que se encontraban.










Campañas Educativas y de Capacitación: se realizaron campañas de concientización contra el tráfico y comercio ilegal de especies de flora, fauna silvestre mediante cuñas radiales a la comunidad en general; además se capacitaron a miembros de la Policía Nacional sobre el manejo de decomisos, a suboficiales y soldados del batallón de alta montaña.


Capacitación Batallón de Alta Montaña

En el 2010 el cumplimiento de la meta física fue del 98.6% y la financiera del 99.2%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 94% y 57.7% respectivamente. Se invirtieron recursos por valor de $196.7 millones de pesos.

5.2.2 Centro de atención y valoración de la fauna silvestre en Santa Marta – CAVFS



Mono titi- CAVFS

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena–Corpamag, cuenta con un Centro para la Atención y Valoración de la Fauna Silvestre-CAVFS, un hogar de paso en el corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay y otro en el municipio de Plato, en donde ingresan animales que han sido objeto de decomiso por parte de la Policía Nacional o entregados de forma voluntaria por la comunidad. Allí se les brinda el cuidado necesario para recuperarlos y luego liberarlos.


Tigrillo, Estación paso Media Luna


Mono cariblanco- CAVFS








En el 2010 en el CAVFS se Santa Marta, se recepcionaron 369 especies de fauna silvestre, objeto de decomiso y entrega voluntaria; a las cuales se les brindó asistencia para posteriormente liberarlas.

Al cierre del presente informe, en las instalaciones del CAVFS de Santa Marta, se encuentran en recuperación 93 especies a saber, las cuales aún no son aptas para su reintegro al medio ni para la tenencia:

Tabla No. 12. Especies existentes en el CAVFS

CLASE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CANT
Aves	Papayero	*Saltator coerulescens*	1
Aves	Guacharaca	*Ortalis garrula*	2
Aves	Paloma	*Streptotelia sp*	4
Aves	*Torcazas*	*Torcazas*	2
Aves	Montañero o dominicano	*Sporophilla nigricolis*	1
Aves	*Sinsonte*	*Mimus gilvus*	1
Aves	*Chauchau*	*Cyanocorax affinis*	1
Aves	*Cardenales*	*(Cardenalis phoeniceus*	2
Aves	*Rey guajiro*	*Cardinalis sicalis*	2
Aves	Giolofo	*Molothrus bonariensis.*	1
Aves	Torbellinos	*Sporophila intermedia*	2
Aves	*Azulejos*	*Thraupis episcopus*	6
Aves	Guibi	*Circus cyaneus*	4
Aves	Verdón	Verdón	3
Aves	*Pico gordo*	*Euphonia laniirostris*	5
Mamíferos	*T*igrillos	*Leopardus pardalis*	5
Mamíferos	Jaguar	*Panthera onca*	1
Mamíferos	Mono cariblanco	*Cebus albifrons*	3
Mamíferos	Zaínos	*Tayassu tajacu*	1
Mamíferos	Ñeques	*Dasyprocta punctata*	3
Mamíferos	Mono titi	*Saguinus oedipus*	1
Mamíferos	*Oso hormiguero*	*Tamandua mexicana*	1
Reptiles	Boas	*Boa constrictor*	4
Reptiles	Morrocoyos	*Geochelone carbonaria*	26
Reptiles	Babillas	*Crocodilus fuscus*	8
Reptiles	Hicotea	*Trachemis scripta*	3
TOTAL			**93**








La meta física del proyecto para la vigencia 2010 se cumplió en un 100% y la financiera en un 97.7%, para un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2011 del 80% y 74.07% respectivamente. En la presente vigencia se invirtieron recursos por valor de $58.6 millones de pesos.

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

5.1.6 Establecer índice de escasez de Agua por Cuenca de la Sierra Nevada De Santa Marta, para Reglamentar el cobro de tasa por uso de agua

Se logró calcular el índice de escasez para las cuencas de los ríos Guachaca, Mendihuaca, Don Diego, Palomino, Buritaca, Toribio y Sevilla; contratación realizada en el 2009; con el propósito de contar con herramientas técnicas que permitan la toma de decisiones para la gestión adecuada del recursos hídrico de estas fuentes; así como también la aplicación de los instrumentos económicos establecidos.

La meta física acumulado en el P.A. 2007-2011 del proyecto es del 84% y la financiera del 94%.








PROGRAMA 6. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

La finalidad de este programa es promover el uso sostenible de los recursos naturales renovables que permita a la vez contribuir con el desarrollo económico y social del Departamento del Magdalena, a través de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación; así como la definición de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso.

.

PROYECTOS 2010

6.1.1 Implementación del plan operativo de mercados verdes

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles

6.2.4 Repoblamiento piscícola








6.1.1 Implementación del plan operativo de Mercados Verdes

Corpamag a través de su Programa de Mercados Verdes ha seguido fomentando y sensibilizando en el uso y consumo de los productos amigables con el medio ambiente. Esta iniciativa se desarrolla con el fin de incentivar a los pequeños y medianos productores del Departamento del Magdalena, a que continúen trabajando sin crear un impacto negativo en el medio ambiente, además de comercializar sus productos, lo que les permite incrementar sus ingresos viéndose reflejados en la mejora de su calidad de vida.

Mediante este proyecto, la Corporación viene apoyando a 21 empresas vinculadas a este programa, en donde se brinda asistencia técnica, capacitación y acompañamiento; con el fin de sensibilizar al productor de la importancia de ofrecer a la comunidad en general productos verdes. En el 2010, fueron muchos los eventos a los cuales este exitoso programa participó, entre los cuales se encuentran:

1. Ferias :

La Corporación en el 2010 hizo parte de 6 ferias tales como la II Feria Internacional del Medio Ambiente Fima, en donde se llevó una muestra empresarial de los productos derivados del programa; en la feria de los municipios de Ariguaní y Fundación, en Bioexpo en su cuarta versión que se llevó a cabo en la ciudad de Neiva, en la Feria ambiental de la Universidad Sergio Arboleda, haciendo extensivo a la academia el interés y preocupación por el medio ambiente y en Cajamag. En estos escenarios la Corporación cuenta con un stand en donde da a conocer los proyectos que viene realizando en su Plan de Acción, con el acompañamiento de los productores que su vez llevan una muestra empresarial resultado de su trabajo, tales como café orgánico certificado, mochilas indígenas, mermelada, dulces, margarina a base de soya, miel de abejas, flores, entre otros.




Bioexpo


Univ. Sergio Arboleda


Cajamag

2. Plazas de Mercados y/o ruedas de negocios


Plaza de MercadoUniv. del Magdalena

Se realizaron 3 ecoferias (plaza de mercado) a saber: Universidad del Magdalena, conjuntamente con la Corporación Encuentro y en el marco de la jornada nacional de intercambio de experiencias regionales de gestión ambiental participativa para la paz y en defensa de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, en donde los productores expusieron sus productos y a la vez realizaron intercambios de experiencias y semillas; y con la Fundación Mercados Verdes en el Museo antiguo hospital San Juan de Dios y en la Bonga de Corpamag.


Plaza mercado, Museo antiguo hospital San Juan de Dios


Plaza mercado, CORPAMAG


Festival de la Salsa, Riohacha

Así mismo con su muestra de servicios Corpamag y su grupo de productores se sumaron a Mobe, Moda, Estilo y Belleza, liderado por Fenalco. De igual forma participó en ensayos piloto del proyecto regreso del Tren Amarillo de Macondo que lidera la Gobernación del Magdalena y en la feria de la Salsa en Riohacha.

Adicionalmente se ejecutaron actividades técnicas conjuntas con el Comité de Cafeteros en los corregimientos de Palmor y Siberia (SNSM), en donde se suministraron 200.000 bolsas para manejo de almácigos y germinadores, con el propósito de sensibilizar a la comunidad cafetera en prácticas fitosanitarias y








ambientales del café. Por otra parte se realizó la socialización a las instituciones de carácter regional y local de la importancia de las mesas de trabajo de ecoturismo con la Unidad de Parques Nacionales.

En el 2010, las metas del proyecto alcanzaron un avance físico del 100% y financiero del 85.8%, para un acumulado del mismo en el P.A. 2007-2011 del 91% y 58.2% respectivamente. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $68.6 millones de pesos.

6.2.1 Apoyo a proyectos productivos sostenibles


Patios productivos

En el 2010 se brindó apoyo a 3 proyectos socio-productivos, así:

- A través de convenio firmado en el 2009 con el municipio de Guamal y ejecutado en el 2010, se apoyó el proyecto socio-productivo en el Corregimiento de Urquijo, municipio de Guamal, el cual tiene como objeto la dotación de insumos y materia prima para la elaboración de dulce a base de yuca y artesanías de pequeños productores.

- Con la Corporación Chibcara se desarrolló el proyecto cuyo objeto fue el de llevar conocimientos teórico–prácticos y lúdicos a los niños(as) y adolescentes de las entidades educativas región Minca, La Tagua, vereda Vista Nieve sobre el ciclo de vida de las abejas, su relación con el medio ambiente, su proceso productivo y dejar sentada las bases para un proceso investigativo a realizar en un mediano plazo por los estudiantes, sobre la floración de la zona y su incidencia en la producción de miel que conlleve a definir el calendario floral de la región.

- En convenio con el Centro para el Desarrollo Integral -Cedein se desarrollaron en 50 predios 130 patios productivos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de 130 productores de bajos recursos económicos de los municipios de Plato, Chibolo y Tenerife.

Además se firmaron los siguientes convenios, los cuales están programados a ejecutarse en el 2011:








- Se firmó convenio con la Corporación Chibcara con el fin de producir en forma Agroecológica cultivos asociados alimenticios que mejoren el nivel nutricional de las familias que habitan en la vereda Montecristo, corregimiento de Minca, y a su vez protejan y conserven las laderas de las cuatro quebradas ubicadas en la vereda, que a su vez irrigan el rio Gaira, convenio que terminará su ejecución en el 2011.


Taller Producción abono orgánico , Montecristo


Taller manejo de suelos , Montecristo


Cultivo de ñame, Montecristo

- Convenio de asociación entre Corpamag y Margasoya, para aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar un proyecto socio productivo con el fin de apoyar a esta empresa y contribuir a la fabricación de eco-productos con alto potencial en los mercados regionales y nacionales

- Con la Corporación Chibcara, para realizar producción agroecológica de alimentos como complemento a la dieta nutricional de los internos que habitan en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-Inpec de Santa Marta, optimizando los espacios dedicados en el centro penitenciario para la producción agrícola.

- Con la Fundación Mercados Verdes se firmó convenio para fortalecer en ayudas audiovisuales, material divulgativo, restauración y adquisición de vitrina ecológica, reparación y mantenimiento de stands como herramienta de promoción de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad enmarcados dentro de la política de producción y consumo sostenible

- Y por último, con la Alcaldía de El Piñón para aunar esfuerzos para adecuar las instalaciones piscícolas de este municipio, con la finalidad de integrar el esfuerzo productivo de los pescadores artesanales del municipio asociados a Asoparpi a través de la ejecución de obras civiles para la adecuación de la








infraestructura existente y los suministros de equipos y biológicos necesarios para adelantar la cría de peces en estanques.

El cumplimiento de la meta física del proyecto fue del 100% y la financiera del 86.3%, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 96% físico y 57.6% financiero. Se comprometieron recursos por valor de $109 millones de pesos.

6.2.4 Repoblamiento piscícola



Estas actividades están encaminadas a conservar las especies nativas, para evitar que sean introducidas especies invasoras que alteren el equilibrio ictiológico. Además todo este proceso conlleva a garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades pesqueras de los humedales del departamento del Magdalena y al incremento de su potencial pesquero que han venido disminuyendo en la última década.

En el 2010 se sembraron 490.000 alevinos de bocachico, en los cuerpos de agua y estanques comunitarios de los municipios de Guamal, Santa Ana, Plato, Cerro de San Antonio, Pivijay y Pedraza, Pijiño del Carmen, Tenerife, El Piñón, en donde se contó con la participaron de instituciones educativas, administraciones municipales, comunidades de campesinos y pescadores. Con la ejecución de este proyecto se contribuye a la recuperación del recurso piscícola, principal fuente para la dieta e ingresos económicos de las comunidades del sur del departamento.

La meta física y financiera del período se cumplió en un 100% y 98% respectivamente. Es de anotar que la meta del proyecto estipulada en el P.A. 2007-2011 se cumplió en un 100%; teniendo en cuenta que en el 2008 hubo gestión de recursos ante el Fondo de Compensación Ambiental para la recuperación de la Ciénaga de El Sapo. En la presente vigencia se invirtieron recursos por valor de $98 millones de pesos.

OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

6.2.3 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM

En convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar y en reuniones de concertación con las comunidades pesqueras de ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta-













CGSM; se formularon 5 proyectos socio-productivos, los cuales beneficiarán equitativamente a las 4 organizaciones de base vinculadas a Apopesca (Granpes, Asoco-cienaga, Agevpis Y Fecolpamar) y aproximadamente a 250 familias de pescadores. Los sitios en donde se van a desarrollar son Pueblo Viejo, Tasajera, Palermo, Sevillano y el pueblo palafito de Bocas de Aracataca.

Los proyectos seleccionados y formulados fueron:

- Proyecto de horticultura aérea en canaletas (cebollín, cilantro, rábano), ubicado en Palermo, municipio de Sitio Nuevo, beneficiando a los pescadores vinculados Agevpis.

- Extracción y Comercialización de pescado en el mar Caribe y Fortalecimiento del almacén para la venta de insumos de apoyo para los pescadores pertenecientes a Asococienaga , ubicado en Tasajera, municipio de Pueblo Viejo.

- Desarrollo del cultivo de tilapia roja en estanques para los pescadores artesanales de corregimiento de Sevillano, municipio de Ciénaga, beneficiando a los pescadores vinculados a Fecolpamar.

- Mejoramiento de comercialización de productos pesqueros como camarón, ostra, caracol, chipichipi, jaiba, entre otros, desarrollado por las mujeres comercializadoras del corregimiento de Palmira, municipio de Pueblo Viejo, beneficiando al pueblo palafito Bocas de Aracataca (Granpes).

- Fortalecimiento para la construcción y reparación de embarcaciones y redes camaroneras de pesca artesanal para la comercialización de pescados y mariscos, en el municipio de Pueblo de Viejo, beneficiando a los pescadores pertenecientes a Granpes.

La meta del 2010, fue aplazada mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 19 del 30 de noviembre de 2010.








PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL RIESGO

Incorporar la prevención y mitigación del riesgo como criterio de planificación en los procesos de toma de decisión, sobre el futuro económico y social de la nación y de los entes territoriales.

PROYECTOS 2010

7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

7.2.3 Construcción de un colector de aguas lluvias en el sector puentecito, municipio de San Sebastián

7.2.8 Implementación de acciones para mitigación de problemas de inundaciones por aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, FASE I.

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.








7.2.1 Capacitación y dotación de equipos para el control de incendios forestales


Ejercicio manejo de herramientas

En el marco del convenio firmado con la Fundación Huella Caribe en el 2009; el cual tiene como objeto aunar esfuerzos para desarrollar acciones para la prevención, control y manejo de incendios forestales en las cuencas de los ríos Gaira, Guachaca, Magdalena, Manzanares, Orihueca, Toribio, Tucurinca, Quebrada Pausedonia, canal Montecarmelo y pozos profundos, se realizaron nueve jornadas de sensibilización; en donde se contó con la asistencia de 292 personas.


Capacitación

Así mismo se entregaron 2 kits de herramientas para el manejo y control de incendios, uno para la comunidad de la Mojana ubicada en la cuenca del río Orihueca, municipio de Zona Bananera y el otro en la vereda la Fuente, municipio de Aracataca.

Por otra parte, se firmaron 2 nuevos convenios a desarrollarse en el próximo año, uno con la Fundación Huella Caribe y otro con la Corporación Chibcara, para la prevención, control y manejo de los incendios forestales.

Las metas programadas para la vigencia obtuvieron un avance del 100% físico y 58% financiero, para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 80% y 38.2% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $29 millones de pesos.

7.2.2 Apoyo al Plan Regional para prevención y atención de Desastres

En el marco de este proyecto, se priorizò la elaboración de un plan piloto general relacionados con la emergencia manifiesta de riesgo por efecto de las inundaciones en el área urbana sector rio Manzanares- Distrito de Santa Marta. A través de este trabajo se pretende evaluar y dar recomendaciones acordes con las acciones que desarrolla la Corporación en el río Manzanares.








La Corporación, atendiendo reunión convocada por la Alcaldía Distrital relacionada con la ola invernal que afectó algunas comunidades del Distrito, se unió a estas acciones realizando el corte y poda de árboles en los barrios las Malvinas, Villa del Carmen (solicitud realizada expresamente por las comunidades afectadas, actividad que fue evaluada técnicamente por las autoridades ambientales del Distrito y el Departamento), además hizo entrega de árboles de las especies guadua y neen a los habitantes del sector de las Malvinas, para reforestación, con el fin de reponer los que fueron derribados por la lluvias.


Limpieza de lodo, Distrito Sta. Mta.


Limpieza de lodo, Distrito Sta. Mta.

Adicional a estas actividades, Corpamag en un trabajo conjunto con el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Dadma, Espa y la oficina de Atención y Prevención de Desastres, realizaron labores de limpieza de lodo en las vías de los barrios Tayrona, Tayronita, Villa del Río, Simón Bolívar, Las Vegas, Villa del Carmen y las Malvinas.

La meta física del proyecto no se cumplió y la financiera fue del 94.8%; para un acumulado en el P.A. 2007-2011 del 50% y financiero del 96.1%. Se comprometieron recursos por valor de $109 millones de pesos.

7.2.9 Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15+200 al K32+000 a través del dragado de 209.000 metros cúbicos de sedimento en el Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena.


Retroexcavadora realizando labores de dragado

El objetivo de estas obras es recuperar la cuenca del río Manzanares en su parte baja (Distrito de Santa Marta), contribuyendo a mitigar amenazas y riesgos a más 120.000 habitantes afectados

directamente por las inundaciones de este río, permitiendo además mejorar las condiciones ambientales y sociales de aproximadamente 40 barrios del Distrito.

Se logró el dragado de 95.006 m3 de sedimentos, quedando aplazada para el 2011 la remoción de 113.994 m3, por causa de fuerte ola invernal presentada.

El avance físico de la meta programada para el 2010 fue del 100%, para un acumulado del P.A. 2007-2011 del 73% y 99.9% respectivamente.


Obras Colector Bastidas

7.2.10 Reducción de riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta.

El propósito de este proyecto, es evacuar a través de un canal las aguas de escorrentía que afectan el sistema de alcantarillado, así como optimizar su funcionamiento, evitando que este se vea afectado por el ingreso de estas aguas; además de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector que se ven afectados durante los periodos invernales.

En la presente vigencia, se adjudicaron dichas obras, consistentes en la construcción de 2.606 metros lineales del colector bastidas así: 720 ml del Colector Bastidas cuarta etapa-fase 1, comprendido entre las abscisas k2+784,94 a k2+065,36 (con recursos que fueron gestionados ante el Fondo Nacional de Regalías), y la construcción de 1.886 ml del colector bastidas de la cuarta etapa fase 2, comprendido entre las abcisas k2+065.36 a k0+252.42 (con recursos del Plan Departamental de Agua Potable) para la reducción de los riesgos ambientales asociados al comportamiento del drenaje urbano sobre la población y el alcantarillado en el Distrito de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

Se alcanzó la ejecución de 163 metros lineales de las obras cuarta etapa-fase 1, quedando aplazada las restantes para el 2011, según lo programado en el P.A. La meta física del proyecto obtuvo un avance para el período evaluado del 100% y la financiera del 98.4%, para un acumulado del P.A. 2007-2011 del 6% y 94.2% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $22.719 millones de pesos.








OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

- A través del convenio firmado en el 2009 con el municipio de San Sebastián de Buena Vista, se ejecutaron las obras de canalización de un colector de aguas lluvias en el sector Puentecito (sector de la Calle 10ª con carrera 8ª); proyecto que busca mejorar las condiciones ambientales urbanas de este municipio beneficiando a una población aproximada de 5.500 personas.

- Se continuaron con las obras para la mitigación de problemas generados por inundaciones de aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche, sector Gaira y Rodadero Sur, municipio de Santa Marta, Departamento del Magdalena, Fase 1; obras que consisten en la desviación y canalización de 2.100 m desde la quebrada Bureche hasta el río Gaira y la construcción de 3 box coulvert (localizados uno sobre la carrera 4ta con calle 6ta, otro en la carrera 4ta con calle 11 y el box coulvert localizado en la carrera 4ta con calle 14), obras previstas a culminar en el 2011.








PROGRAMA 8. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de educación ambiental y participación comunitaria en las comunidades asentadas en el área del proyecto y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

PROYECTOS 2010

8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental








8.1.1 Implementación Plan Operativo Concertado de Educación Ambiental


Día del Medio Ambiente, Corregimiento Palos Prieto

A través de este proyecto se pretende dinamizar la participación y sensibilización de las comunidades del departamento, en donde se generan nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales; igualmente, brinda apoyo para la implementación de Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, con el fin de mejorar junto con las comunidades estudiantiles los procesos de conservación y manejo sostenible de estos recursos, además de lograr incluir en los currículos educativos el componente ambiental.


Firma convenios PRAE

En el 2010, Corpamag firmó 11 convenios en igual número de instituciones educativas del departamento del Magdalena, apoyando el desarrollo de los siguientes PRAE:

1. Fomento de la cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde que contribuyan al apoyo nutricional de los estudiantes y de las familias de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DISTRITAL "ZALEMAKÚ SERTUGA", Sector Gotzhezhi, Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco del Distrito de Santa Marta.
2. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua y fortalecimiento mediante la adecuación del componente de producción agroecológico en la I.E. DISTRITAL AGROECOLÓGICA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", Vereda Vista de Nieves, Minca, Distrito de Santa Marta.
3. Producción de abono orgánico para el fortalecimiento de los cultivos de hortalizas, plantas medicinales y cultivo de árboles para la reforestación de las zonas desprotegidas del municipio de Pivijay, en la I.E.D. DE MEDIA LUNA "INEDERME", municipio de Pivijay.
4. Producción de abono orgánico y producción limpia u orgánica de hortalizas, plantas medicinales y árboles para la reforestación de las áreas deforestadas en la I.E.D. AGRÍCOLA "INEDA", Municipio de El Pinón.
5. Recuperación ambiental del sector aledaño a la Ciénaga del Cerro de San Antonio en el barrio Carmero del municipio de Concordia a través de arborización,








recolección y manejo de residuos sólidos, en la I.E.D. BÁSICA Y MEDIA DE CONCORDIA.

6. Policultivo semi-intensivo de cachama y bocachico en la I.E.D. "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO" del municipio de Plato.
7. Construcción y montaje de un vivero para la reforestación y recuperación del suelo en la I.E. Técnica Departamental. "MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO" del municipio de Sabanas de San Ángel.
8. Construcción de un vivero forestal para la recuperación de la microcuenca de la Quebrada Chimicuica en la I.E.D. "SANTA ROSA DE LIMA" de la China, municipio de Chibolo.
9. Policultivo semi-intensivo de cachama y Bocachico en la I.E.D. TÉCNICO AGROPECUARIA ECOLÓGICA "JOSÉ DADUL" del Corregimiento de Bahía Honda, municipio de Pedraza.
10. Proyecto piscícola, ecológico, ambiental y productivo -sistema de levante, engorde y comercialización de cachama, tilapia y bocachico- en la I.E.D. "TÉCNICA DE CABRERA" en el municipio de Pijiño del Carmen.
11. Implementación de la Granja Ecológica Turística "GRECIA" en la I.E. TÉCNICA DEPARTAMENTAL "RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA" del municipio de Santa Ana.

De estos 11 PRAE, alcanzaron a implementarse seis en los siguientes municipios: Pivijay, Santa Ana, Chibolo, Sabanas de San Angel, Pijiño del Carmen y Plato. Los cinco restantes (Concordia, El Piñón, Salemakú (Distrito de Santa Marta), Vista Nieve (Distrito de Santa Marta) y Pedraza, quedaron programados para el 2011 debido a la fuerte ola invernal presentada en la presente vigencia por causa del fenómeno de la niña.


PRAE Santa Ana, Granja GRESIA


PRAE Media Luna, Pivijay

- **Otras Actividades:**

 - Cines ambientales en todos los ecosistemas.
 - Acompañamiento en actividades de arborización.
 - Asesorías en educación ambiental.
 - Capacitación a más de 60 miembros de la Segunda Brigada del Ejército Nacional en la vereda el Torito, Ruta el Cenizo, Municipio de Aracataca.









Jornadas educativa, Distrito de Sta Mta.



Charlas. Inst. Cristo Rey Sta .Mta.

- Charla a oficinales y suboficiales del Ejército Nacional en el Batallón de Infantería Córdova en el Distrito de Santa Marta y al Batallón de Alta Montaña ubicado en las Instalaciones de Drummond, Ciénaga con la participación aproximada de 90 militares.
- Conjuntamente con la Cruz Roja del Dpto, se llevó a cabo sensibilización a la comunidad del barrio La Gloria en el tema de Manejo y Uso del Agua Doméstica sus recomendaciones como tratamiento casero, almacenamiento seguro y riesgos por mal almacenamiento.
- Se apoyó a la Gobernación del Dpto en el programa de Mujer Rural, corregimiento de Taganga, en donde se realizó la Charla-taller dirigida a pescadores, dueños de restaurantes, vendedores ambulantes, artesanos, miembros de la Junta de Acción Comunal y vecinos del sector, con quienes se desarrolló el tema de reciclaje y sus etapas.
- Charla en el tema de Conservación y Protección del medio ambiente a la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnico Ecológica– Inedter, en apoyo a la celebración de la I Muestra Estudiantil Mentalidad


Cap. Residuos sólidos y uso eficiente del agua, Liceo Samario


Capacitación Ejército Nacional


Jornada de limpieza y recolección de basura








Emprendedora, apoyada por el Programa Jec de Cajamag y la Universidad del Magdalena

- Con el Municipio de Pueblo Viejo, Instituciones Educativas, Fundación Promigas y Ejército Nacional, se realizó la Jornada de Limpieza en la carretera que de Ciénaga que conduce a Barranquilla en el área del municipio de Pueblo Viejo, recolectándose 12 Ton de residuos, aproximadamente.


Jornada de Educación Ambiental, San Pedro de la Sierra

- Así mismo, en coordinación interinstitucional Corpamag, Ejército Nacional y Fundación Telefónica, se llevó a cabo acciones lúdico-cívico-ambientales mediante cine-foros ambientales y jornadas de arborización con el fin de sensibilizar a las comunidades educativas del Distrito de Santa Marta. La temática interinstitucional de esta alianza es el amor por la patria "Bicentenario de Colombia", conservación del medio ambiente y el año de la Biodiversidad.


Jornadas Ambientales

- Participación feria de la ciencia y tecnología y medio ambiente, vereda La Tagua.
- Jornada de Aseo y Limpieza en San Pedro de La Sierra.
- Taller de manejo integral de residuos sólidos en Don Jaca, entre otras actividades.

- **Celebración de fechas Ambientales:**

Día de la Tierra en los municipios de Pivijay (Ecosistema CGSM) y Ciénaga (Ecosistema Zona Costera) y conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente en los municipios de El Banco, (Ecosistema Humedales del Sur), Plato, (Ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní) y corregimiento de Palos Prieto, Pueblo Viejo, (Ecosistema Zona Costera).










Adicional a estas actividades y con el fin de articular esfuerzos se trabajó mancomunadamente con la Secretaría de Educación Departamental para fortalecer la educación ambiental, de manera tal que la comunidad educativa se vincule activamente a los procesos de conservación del medio ambiente y de sus recursos naturales. En tal sentido se llevó a cabo las reuniones en las instalaciones del salón Bolívar de la Gobernación del Magdalena, la reactivación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-Cidea.

El Comité Técnico se reunió posteriormente para definir la Coordinación y la Secretaría Técnica del Cidea, reunión que contó con la participación de entidades vinculadas tales como el Sena, Universidad del Magdalena, Universidad Cooperativa de Colombia, Secretaría de Educación Departamental y Distrital, Corporación Encuentro, Secretaria de Salud del Magdalena, Dimar, Dadma, Afrocolombiano y Corpamag.

Por otro lado, se contrató la estrategia de fortalecimiento institucional del componente ambiental del PDA, el cual tiene como propósito abrir los espacios de participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión ambiental del Departamento, en el marco de los nueve planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, que están en formulación. Este proceso será desarrollado en el 2011.

El cumplimiento de la meta física del 2010 fue del 75% y la financiera del 76.2%; para un acumulado de P.A. 2007-2011 del 94% y 72.1% respectivamente. En la presente vigencia comprometieron recursos por valor de $1.406 millones de pesos.








PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sustentar en la organización unas bases claras, que integren la aplicación de la Ley 872 del 2003 el cual obliga a las instituciones públicas a diseñar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, una serie de herramientas, manuales de procesos y procedimientos, funciones, el Modelo Estándar de Control Interno, y las guías técnicas para la mejora continua en el desempeño institucional.

PROYECTOS 2010

9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM





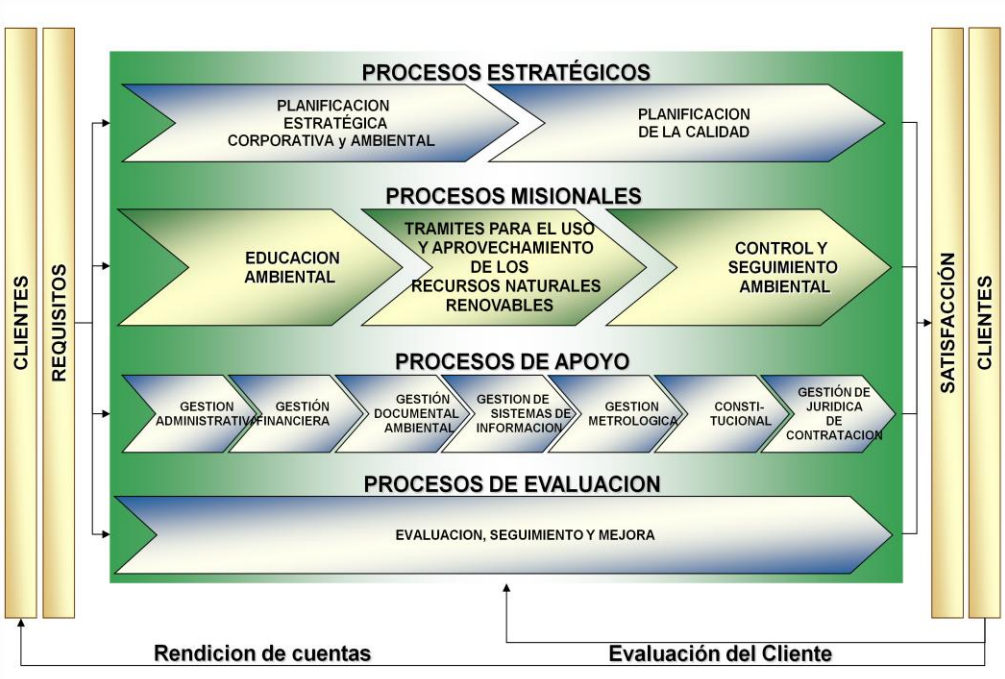



9.1.1 Fortalecimiento para la Calidad

La Corporación buscando mantener su Sistema de Gestión de la Calidad-SGC en el 2010 estableció y cumplió con un plan de trabajo para verificar, controlar, y hacer seguimiento a cada uno de los procesos identificados dentro del sistema, a través de auditorías, medición de indicadores de gestión y de riesgos, encuestas de satisfacción, revisión por la dirección y el seguimiento periódico ejecutado por el Comité de Calidad y Meci, resultados que han permitido que la Corporación tome las acciones pertinentes buscando la satisfacción de los usuarios y de los servidores públicos.

Corpamag, luego de una auditoría de seguimiento realizada por el Icontec en octubre de 2010, logró mantener la certificación con base a las nuevas versiones ISO 9001-2008 y NTCGP 1000:2009, teniendo como éxito el sostenimiento del sistema en estos dos últimos años, después de su obtención en el año 2008.

El plan de auditoría definido por el Icontec contempló los procesos de planificación estratégica y ambiental, planificación de la calidad, trámite para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, control y seguimiento ambiental, gestión administrativa, gestión del sistema de información, gestión jurídica y de contratación y el proceso de evaluación seguimiento y mejora.










Durante esta vigencia, se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron a la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad-SGC:

- Realización de capacitaciones y talleres para funcionarios y auditores internos de la Corporación, con el objeto de fortalecer el proceso de Gestión de Sistemas de Información; asegurando la disponibilidad, confiabilidad e integridad de la misma.


Capacitaciones

- Fortalecimiento del proceso de Gestión meteorológica buscando la acreditación del laboratorio de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire, con el fin de asegurar la eficacia, eficiencia y efectividad de este proceso y del Sistema.

- Auditorías internas con el propósito de verificar la toma de acciones necesarias que asegure la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y los ajustes realizados de acuerdo a las normas actualizadas.

La meta física del proyecto se cumplió en un del 100% y la financiero en un 85.5%; para un acumulado de P.A. 2007-2011 del 83% y 67.5% respectivamente. En la presente vigencia se comprometieron recursos por valor de $170.8 millones de pesos.

9.1.3 Implementación estrategia de comunicaciones



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag, diseñó e implementa un plan estratégico de comunicaciones cuyo objetivo general es dar a conocer las distintas acciones que como autoridad ambiental y como entidad ejecutora de la política ambiental desarrolla en el departamento del Magdalena.

Esta estrategia cuenta con directrices específicas divididas en dos ejes de acción: Comunicación Externa y Comunicación Interna, las cuales contiene sus respectivas

finalidades, estrategias y planes de ejecución con metas e indicadores que nos permiten medir su eficacia.

En este orden, en la vigencia 2010 se cumplieron las siguientes estrategias:








- Se realizaron los boletines de prensas con informaciones de los distintos proyectos e iniciativas que adelanta la Corporación, los cuales son enviados a los medios de comunicación para su posterior publicación y emisión según sea el caso.
- Teniendo en cuenta directrices de la Dirección General se llevaron a cabo ruedas de prensa con temas específicos; se realizaron las tres ediciones correspondientes de la publicación Gaceta Ambiental Corpamag.


Rueda de prensa

- Se participó con informes especiales en diversas publicaciones del orden nacional inclusive internacional, impresas y por medios online. Así mismo se abrieron nuevos espacios en donde la Corporación hizo presencia dando a conocer sus líneas misionales y servicios.
- A través de nuestro stand institucional la Corporación consiguió ser reconocida a nivel local, regional, y nacional, debido a que fue parte de un gran número de ferias y eventos a los cuales se lleva toda la oferta institucional.
- Se publicó por primera vez la revista Eco Social, la cual recoge todas las experiencias que han vivido las comunidades que han resultado beneficiadas de los proyectos que ha desarrollado Corpamag.
- Actualización de las carteleras que se encuentran ubicadas en el interior de nuestras instalaciones en aras de mantener informados a todos nuestros funcionarios y que de esta forma puedan ser partícipes de todos los procesos y que sean ellos los primeros voceros de nuestra gestión.
- Se publicó el nuevo periódico mural interno Corpamag al Día, el cual tiene una emisión quincenal con las actividades que suceden en la entidad además de una agenda con las actividades programadas.
- También se logró enviar la publicación electrónica Consejo Directivo al Día, un medio especial para quienes hacen parte del Consejo Directivo de Corpamag, en donde se consignan todos los proyectos y eventos que se adelantan, de igual forma ellos pueden contar con el espacio para informes ambientales de su interés.








La meta física del proyecto programada para la vigencia se cumplió en un 97% y la financiera en un 93.4%, para un acumulado del P.A. 2007-2011 del 49% y 46.7% respectivamente. Se comprometieron recursos por valor de $56 millones de pesos.

9.3.1 Implementación del Plan Estratégico del SIAM

Para la presente vigencia; la meta física del proyecto está relacionada con la implementación en un 40% de las fases de Gobierno en Línea– GEL, como una estrategia del gobierno nacional que tiene como objetivo contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para el proceso de implementación de la estrategia GEL, el Gobierno Nacional identificó cinco etapas o fases, a saber:

Tabla No. 13. Fases GEL

FASE	OBJETIVO
Fase 1: Información en Línea	Habilitar los sitios Web propios para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica.
Fase 2: Interacción en Línea	Habilitar la comunicación de dos vías entre entidades y ciudadanos y empresas con consultas en línea e interacción con servidores públicos.
Fase 3: Transacción en Línea	Proveer transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios.
Fase 4: Transformación en Línea	Realizar cambios en la forma de operar de las entidades para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con Ventanillas únicas Virtuales y mediante el uso de la Intranet Gubernamental.
Fase 5: Democracia en Línea	Incentivar a la ciudadanía a participar de manera activa en la toma de decisiones del Estado y la construcción de políticas públicas involucrando el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Ministerio de Comunicaciones y Asocars en representación de las Autoridades Ambientales, vienen realizando series periódicas de evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados, así como capacitaciones y reforzamiento mediante la implementación de talleres acerca de los propósitos de la estrategia y de cómo lograrlos. El cumplimiento consolidado de acuerdo a las fórmulas planteadas para la evaluación de la estrategia es del 43%, detallado así:








Tabla No. 14. Avance Fases GEL

FASES					
Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	
97%	91%	38%	14%	32%	
CONSOLIDADO					
Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	Consolidado
10%	14%	9%	4%	6%	43%

A continuación se describe cual ha sido el avance de cada fase:

Fase I: Información. En un estado de avance del 97%, en esta fase están pendientes por cumplir los criterios Información para niños, con un peso de 2 puntos, y Ruta de Navegación, con un peso de 1 punto.

Fase II: Interacción. Avanzada en un 91%, tiene como único criterio por cumplir Certificaciones y constancias en línea, el cual tiene el peso de 9% restante.

Fase III: Transacción. Se ha logrado un avance de un 38% relacionado directamente con aquellos criterios que son de presentación en la página Web, como publicación de información geo-referenciada, página en otro idioma, entre otros.

Esta fase al igual que la fase IV ha sido planificadas para ser cumplidas en su totalidad con la implementación del sistema de Ventanilla Única Ambiental en Línea - Vital, en este sentido Asocars, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Tecnologías de la Información han venido haciendo el seguimiento al desarrollo y la implementación del sistema, que en el momento está en fase de prueba en las entidades pilotos y así mismo se viene gestionando la revisión y firma de los convenios con las demás autoridades ambientales del país para su posterior puesta en producción.

Fase IV: Transformación. Con una avance del 14%, relacionado al cumplimiento de generación de capacidades, depende su cumplimiento al 100% a la implementación del Vital y adicionalmente al cumplimiento de interoperabilidad con las entidades del Estado.

Fase V: Democracia en Línea. Alcanzando el 32% de cumplimiento en la vigencia 2010, se espera lograr su cumplimiento total con la apertura de actividades de participación democrática por medios electrónicos previstos para el año 2011, relacionados con los procesos Pomcas.








Así mismo al interior de la Corporación existe el Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea, formalizado mediante Resolución No. 2937 del 11 de diciembre de 2008. Este Comité hace reuniones periódicas para apoyar la implementación de la estrategia, revisando el estado de avance y aportando las pautas necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

La meta física programada para el 2010 alcanzó un porcentaje del 100% y un acumulado del proyecto en el P.A. 2007-2011 del 81% físico y 8.8% financiero.








OTRAS ACCIONES DENTRO DEL PROGRAMA

9.2.3 Actualización Catastral

En el 2010 surgió una solicitud por parte de la administración Distrital, relacionada con la suscripción de un convenio entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Corpamag y el Distrito, para la actualización catastral del Distrito de Santa Marta, área rural y urbana. Teniendo en cuenta que el IGAC, entidad oficial encargada para este tipo de actividades no firmó el convenio, no pudo desarrollarse esta actividad.








9.4 Seguimiento a los Ingresos y Gastos

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2010 fue de $29.958 millones de pesos y a 30 de diciembre de 2010 pasó a uno definitivo de $50.068 millones de pesos; adicionándose recursos por valor de $20.110 millones, equivalente a un 67% el incremento, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla No. 15. Comparación Presupuesto de ingresos Inicial-Definitivo 30 Dic/2010

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2010	ADICIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO A 31 DICIEMBRE 2010	% INC	% PART
Tributarios	8.153.389.509	-	8.153.389.509	0%	16,28%
Venta de Bienes y Servicios	60.172.509	-	60.172.509	0%	0,12%
Aportes de otras entidades	6.259.025.000	12.000.000	6.271.025.000	0%	12,52%
Aportes de otras entidades (Sin situación de fondo)	3.652.699.070	17.967.549.752	21.620.248.822	492%	43,18%
Otros Ingresos	422.061.877	36.215.245	558.277.122	32%	1,12%
Recursos de Capital	241.959.041	1.049.170.935	1.291.129.976	434%	2,58%
Aportes de la Nación	11.169.173.000	945.538.720	12.114.711.720	8%	24,20%
TOTAL INGRESOS	**29.958.480.005**	**20.110.474.652**	**50.068.954.657**	**67%**	**100,00%**

Este incremento tiene relación directa en primer lugar con los aportes de otras entidades (recursos sin situación de Fondos) del Plan de Agua Potable del Departamento del Magdalena, para la ejecución de los proyectos (7.2.10.Reducción de riesgo generados por las aguas del sistema de alcantarillado en el distrito de Santa Marta y 8.1.1. Implementación plan operativo concertado de educación ambiental-fortalecimiento ambiental proceso formulación Pomcas). En segundo lugar le sigue el incremento de recursos de capital por excedentes financieros con un presupuesto inicial de $241 millones de pesos a uno definitivo de $1.291 millones , siguiendo en su








orden Aportes de la Nación por adición de recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental por valor de $948.4 millones de pesos (es de anotar que en la columna adición, rubro recursos nación se muestra la suma de $945.5 y no la de $948.4 millones de pesos, debido a que hubo aplazamiento de recursos por parte de la nación por valor de $2.9 millones destinados a funcionamiento); le sigue otros ingresos y por último aportes de otras entidades.

Como se observa en la tabla anterior (columna % PART), en la presente vigencia la mayor participación del total de los ingresos está representada en aporte de otras entidades (sin situación de fondos) con un 43.18%, siguiendo los Aportes de la Nación con un 24.2%, luego los Tributarios (provenientes de Sobretasa Ambiental al impuesto predial y sobretasa al peaje) con un 16.28%, aportes de otras entidades con un 12.52% (recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías y convenio Red de Monitoreo Calidad de Aire), recursos de capital con un 2.58%, otros Ingresos con un 1.12%, y por último Venta de Bienes y Servicios con un 0.12%

La siguiente tabla muestra que del ingreso total proyectado, se recaudó la suma de $14.636 millones de pesos, equivalente al 51%; lo cual tiene relación directa con el rubro Aporte de Otras Entidades que obtuvo un 31% en el recaudo, ya que al corte de este informe, el Fondo Nacional de Regalías aún no había realizado el giro de los recursos de los proyectos cofinanciados; y el rubro Aportes de la Nación que presenta un porcentaje del 27%; debido a que la suma de $8.781 millones destinados a sentencias y conciliaciones para el proceso de Arrocera Movilla, no fueron ejecutados.

Tabla No. 16. Comportamiento recaudo 30 de Diciembre de 2010

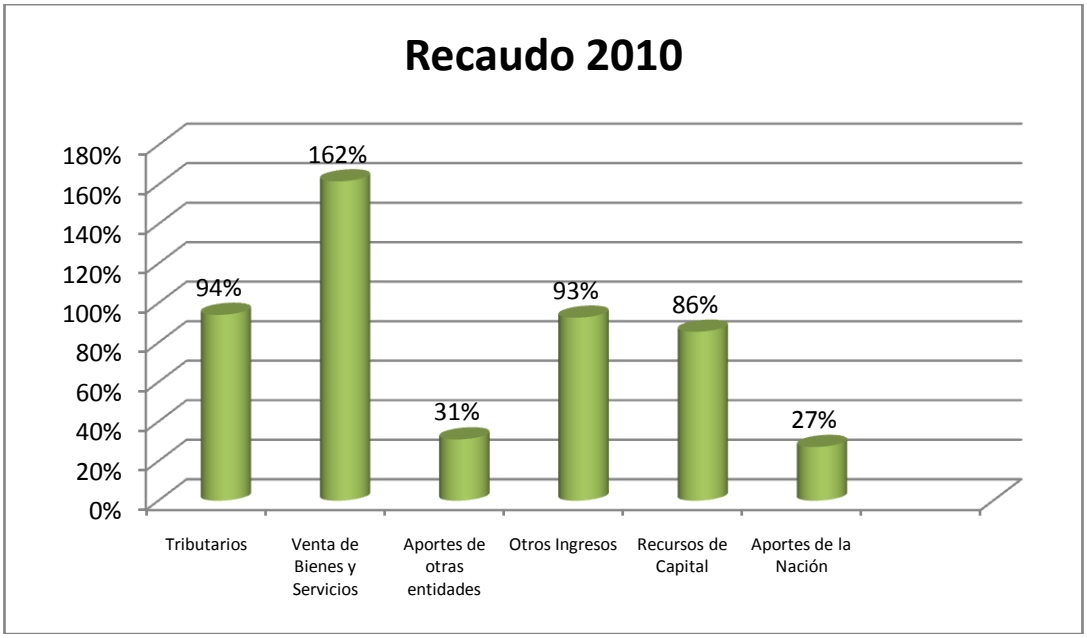
NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A 31 DICIEMBRE 2010	RECAUDO A DICIEMBRE 2010	% RECAUDO
Tributarios	8.153.389.509	7.673.430.397	94%
Venta de Bienes y Servicios	60.172.509	97.288.732	162%
Aportes de otras entidades	6.271.025.000	1.946.562.660	31%
Otros Ingresos	558.277.122	517.372.278	93%
Recursos de Capital	1.291.129.976	1.104.711.522	86%
Aportes de la Nación	12.114.711.720	3.297.556.407	27%
TOTAL INGRESOS	**28.448.705.835**	**14.636.921.996**	**51%**








Gráfica No.5. Porcentaje Recaudo vigencia 2010



En la gráfica anterior se aprecia el comportamiento porcentual de las rentas de la Corporación, así:

Ingresos Corrientes

<u>Tributarios</u>

De los $8.153 millones presupuestados se recaudó la suma de $7.673.4 millones de pesos, equivalente al 94%; en donde los rubros que lo conforman tuvo el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $5.799 millones de pesos, recaudando la suma de $4.979 millones de pesos; equivalente a un 86% el recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $2.353 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $2.694 millones de pesos, lo que equivale al 114% del recaudo.








No tributarios

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $60 millones de pesos y se recaudó la suma de $97 millones de pesos, equivalente al 162%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $6.271 millones de pesos y se recaudó la suma de $1.946 millones pesos; equivalente al 31% del recaudo.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $558 millones de pesos se recaudó la suma de $517 millones, equivalente al 93% el recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $1291 millones de pesos de los cuales ingresaron la suma de $1.104 millones; equivalente al 86%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $12.114 millones de pesos de los cuales se recaudó la suma de $3.297 millones; equivalente al 27%.

2. Evolución y Estructura de los Gastos:

En concordancia con el presupuesto de ingresos se pasó de un presupuesto inicial de gastos de $29.958 millones de pesos a uno definitivo de $50.068 millones de pesos; adicionándose recursos por valor de $20.110 millones de pesos; equivalente a un incremento del 67%.

Tabla No. 17 Comparación presupuesto inicial y presupuesto final de gastos 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS 2010	ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS A 30 DIC/2010	% INC	% PART
Gastos de Personal	3.498.746.648	238.142.897	3.736.889.545	**6,81%**	
Gastos Generales	1.010.428.083	204.724.155	1.215.152.238	**20,26%**	
Transferencias Corrientes	8.902.379.072	37.492.516	8.939.871.588	**0,42%**	
FUNCIONAMIENTO	**13.411.553.803**	**480.359.568**	**13.891.913.371**	**3,58%**	**28%**
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	**339.616.000**	**0**	339.616.000	**0,00%**	**1%**
INVERSIÓN	**16.207.310.202**	**19.630.115.084**	35.837.425.286	**121,12%**	**72%**
TOTAL GASTOS	**29.958.480.005**	**20.110.474.652**	**50.068.954.657**	**67,1%**	**100%**








De esta adición $480 millones fueron destinados a funcionamiento y $19.630 millones de pesos a proyectos de inversión.

Del 100% del presupuesto total de Gastos, el porcentaje de participación de Funcionamiento es del 28%, el 1% Servicio de la Deuda y el 72% de inversión. En este análisis debemos tener en cuenta una situación extraordinaria como es que en el rubro de Sentencias y Conciliaciones (Recursos Nación) se destinó la suma de $8.781 millones de pesos para el proceso Arrocera Movilla, cifra que equivale dentro del presupuesto de funcionamiento al 64% y del presupuesto total el 17%, además de todo lo anterior dentro de los gastos de funcionamiento hay unos gastos de personal que por su carácter son considerados como misionales. Estos Gastos misionales representan el 54% de los gastos de funcionamiento, con lo cual los gastos de funcionamiento representan el 24%, la Inversión 76% y el Servicio de la deuda el 1%

En la siguiente tabla se puede observar, que del presupuesto total de gastos $50.068 millones de pesos, se comprometieron recursos por valor de $38.934 millones de pesos equivalentes a un 78% su ejecución.

Tabla No. 18. Ejecución presupuesto de gastos a 30 de Diciembre de 2010

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS A 30 DIC/2010	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 30 DIC/2010	% Ejecución
Gastos de Personal	3.736.889.545	3.734.810.544	100%
Gastos Generales	1.215.152.238	1.132.353.864	93%
Transferencias Corrientes	8.939.871.588	161.816.245	2%
FUNCIONAMIENTO	**13.891.913.371**	**5.028.980.653**	**36%**
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	339.616.000	339.616.000	100%
INVERSIÓN	35.837.425.286	33.565.493.726	94%
TOTAL GASTOS	**50.068.954.657**	**38.934.090.379**	**78%**

En la siguiente gráfica, se aprecia, que el mayor porcentaje de ejecución con un 100% lo representa el servicio a la deuda, siguiendo en su orden la Inversión con un 94%; y por último funcionamiento con un 36%, debido a que dentro de este concepto del gasto, las transferencias corrientes presentan el menor porcentaje de ejecución con un 2%, en razón a que las Sentencias y Conciliaciones, pertenecientes a este rubro, no se ejecutaron (recursos que fueron asignados para cubrir los gastos del proceso Arrocera Movilla).








Gráfica No. 6. Porcentaje de Ejecución Gastos a 30 de Diciembre de 2010



3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

En cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, el día 22 de abril de 2010 en el municipio de Pivijay, realizó la rendición de cuentas, presentando el estado de avance del Plan de Acción 2007-2011 y el informe de gestión de 2009.

El acto contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, comunidad en general.

3.2 Contraloría

La Contraloría General de la República realizó la auditoría correspondiente a la vigencia fiscal 2009; y con base al concepto sobre la gestión de los procesos y actividades auditadas y la opinión sobre los estados contables consolidados, feneció la cuenta del año auditado; obteniendo una calificación favorable para la Corporación,

ubicándola en el cuadrante 1.1 lo que indica con concepto a la gestión favorable y una opinión sin salvedades de los estados contables a 31 de Diciembre de 2009.

Así mismo se dio cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2008, teniendo un cumplimiento del 100 % y un avance del 97%.















ANEXOS